EL LITORAL

Año LVIII — No. 18.666 | 10 páginas | Precio: $ 6 | SANTA FE, MARTES 19 DE AGOSTO DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Se realizará hoy una reunión de gabinete

Mientras tanto, el Dr. Antonio Cafiero continúa las consultas para integrar el equipo económico

[illegible] AIRES, 19 (Télam).— Los ocho ministros del Poder Ejecutivo Nacional se reunirán en las últimas horas de la tarde en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno para analizar temas [illegible].

La información oficial en ese sentido la suministraron [illegible] del Interior ante [illegible].

Las designaciones en el Ministerio de Economía

BUENOS AIRES, 19 (NA). El ministro de Economía, Dr. Antonio Cafiero, realiza [illegible] se conocen los nombres de quiénes [illegible] colaboradores en el equipo económico, acotándose que hubo [illegible] constitución del gabinete que debe acompañarlo en su gestión futura.

Esas tareas de conocimiento de la situación económica nacional y evaluación de posibles [illegible] que trascendieran algunas desde el sábado último, pero las posibilidades que evalúo en esas [illegible].

Ayer Cafiero mantuvo entrevistas informativas con los equipos permanentes del Ministerio de Economía, [illegible] y con Hernán Aldabe, que fuera vicepresidente del Banco Central [illegible] secretario general del Consejo Nacional de Desarrollo durante el período final de la presidencia de Roberto M. Levingston.

El equipo de trabajo

Estas reuniones informativas y, principalmente la reticencia de sus visitantes a hablar, indicaron a observadores económicos que Cafiero [illegible] anteriores a los calculados para formar su equipo de trabajo.

[illegible] señalaron que a pesar de que [illegible] para la [illegible] de gabinete, allegados al ministro [illegible] aún pueden no encontrarse [illegible].

De acuerdo con las [illegible] dificultades que soporta Cafiero parecen sobrevivir con [illegible] en Mendoza, mencionándose especialmente a [illegible] Tella, quienes habrían [illegible] oposición [illegible] para su nominación [illegible] responsabilidad dentro del [illegible] económico.

Cuestionados

Quienes se oponen a esos nombramientos —y de acuerdo [illegible] de Economía— fundamentan sus puntos de vista en el hecho de que los dos participaron en grupos ideológicos de izquierda durante la presidencia de Héctor José Cámpora.

Por su parte, Jorge Domínguez habría sido cuestionado por la dirigencia sindical sobre la base de su actuación en Mendoza.

En cambio, dos titulares de secretarías que parecían destinados a renunciar junto con el equipo de Pedro [illegible] parecen afirmarse dentro de la nueva conducción económica.

Es así como se sabe que el titular de Comercio, Juan [illegible] Benítez, desarrolló en las últimas horas una actividad muy intensa despachando en tres días 1.500 resoluciones condenatorias de los procedimientos [illegible] empresarios de otras tantas firmas comerciales e industriales, a las que se aplicó multas por mil millones de pesos moneda nacional.



La presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, besa a una niña en el transcurso de un paseo que realizó por la rambla marplatense.

Las reservas y el circulante han tenido aumento

BUENOS AIRES, 19 (NA). — La circulación monetaria tuvo una expansión de 1.734 millones de pesos en la semana entre el 7 y el 15 del corriente mes, según lo informó el Banco Central.

En ese período también crecieron en 17 millones de pesos las reservas monetarias, que pasaron de 9.379 a 9.396 millones de pesos.

En lo que hace a la circulación monetaria, pasó de 76.110 millones a 77.844 millones de pesos nuevos, constituyendo una nueva cifra tope para el mismo.

Al secretario de Educación se le aceptó la renuncia

BUENOS AIRES, 19 (NA). — La presidente María Estela Martínez de Perón aceptó la renuncia de Carlos Frattini al cargo de secretario de Estado de Educación, según se informó oficialmente.

El decreto tiene fecha de ayer y lleva el número 2206 agradeciéndose a Frattini "los importantes servicios prestados".

La supresión del tríptico como materias previas

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — El Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, dio a [illegible] mañana el siguiente comunicado:

"Ante informaciones consignadas en diferentes medios de difusión que aluden la supresión del tríptico nacional en las universidades nacionales, el Ministerio de Cultura y Educación se hace un deber esclarecer que la medida adoptada con relación al referido tríptico, se ha limitado a restarle el carácter de previa aprobación del mismo para el cursado de las materias del primer año, en las distintas carreras".

"De tal suerte —agrega el comunicado— dicho tríptico integra el primer curso de todas las carreras, que se dictan en todas las universidades nacionales, [illegible] perdido su carácter de correlativo".

Cafiero hablará al país el jueves o viernes próximos

[illegible] AIRES, 19 (Télam). — El ministro de Economía, Dr. Antonio Cafiero, dirigirá un mensaje al país entre el jueves y viernes según trascendió hoy en fuentes del palacio de Hacienda.

Con miras a la elaboración de ese mensaje, el ministro prosiguió [illegible] mañana estudiando exhaustivamente la actual situación de las distintas áreas económicas con varios colaboradores inmediatos.

Graves incidentes se produjeron en Lisboa

No fue acatada una declaración de huelga de los comunistas en apoyo de Vasco Goncalves

LISBOA, 19 (UPI).— En varios sectores del centro de esta capital se produjeron hoy luchas a puño entre comunistas que trataban de forzar un paro de actividades en respaldo del primer ministro, Vasco Goncalves, y miles de trabajadores que se negaron a suspender sus labores.

Los comunistas trataban de obligar a que los trabajadores suspendieran toda actividad por media hora. Para ello bloquearon la principal arteria de Lisboa, avenida Libertad, con taxis y ómnibus. Cuando los conductores se detenían, varios individuos saltaban de otros vehículos y procedían a golpearlos.

El propio Goncalvez instó anoche a que el paro se hiciera total, en un discurso en una concentración de sus partidarios.

"Esta paralización no tiene un carácter laboral, sino que es una acción patriótica para alertar la conciencia de todos los portugueses en beneficio de la defensa de la revolución", expresó el primer ministro.

En uno de los incidentes de esta mañana, un comunista, con su rostro cubierto de sangre, fue sacado del lugar por algunos de sus camaradas que gritaban "fascistas" mientras se alejaban rápidamente.

Otras peleas a puño se produjeron en todo el sector central de Lisboa. Aparentemente los comunistas estaban sacando la peor parte pero la situación era extremadamente confusa.

Los trabajadores de un sitio de construcción frente al edificio del Ministerio de Información trataron de proteger a un comunista que era golpeado, produciéndose una pelea de proporciones mayores.

Observadores de la situación portuguesa dijeron que [illegible] representa una seria frustración para Vasco Goncalves.

Mientras las dos partes peleaban en las calles, la vida comercial en la ciudad continuó normalmente durante el tiempo en que se suponía las labores debían suspenderse totalmente. En un banco, dos empleados se plegaron al paro, pero los otros 14 rehusaron.

La propietaria de una tabaquería y puesto de diarios dijo que fue amenazada por elementos de la Confederación del Trabajo, dominada por comunistas, por no cerrar su negocio.

"Pero no voy a cerrar. Esta casa no se pliega a huelgas y ellos no me van a obligar a hacerlo", señaló.

La confederación organizó el paro en protesta por la violencia anticomunista en el país y en respaldo de Vasco Goncalves, quien se encuentra en medio de una intensa controversia política.

Los incidentes fueron observados por cientos de turistas extranjeros que se dedicaban a sacar fotografías mientras los comunistas y sus rivales rodaban por el suelo, envueltos en furiosa lucha.

"Los comunistas no son sino un montón de truhanes. Son una minoría y todo el mundo está trabajando con excepción de ellos", dijo un turista.

En una intersección, otro visitante objetó el que un grupo de comunistas apedreara un automóvil, lo que [illegible] se volvieran contra él.

[illegible] comenzaron a perseguirlo [illegible] zigzagueando entre varios vehículos estacionados en el lugar. Finalmente fue alcanzado y golpeado.



(Radiofoto UPI)

Manifestantes socialistas realizan una marcha en Lisboa reclamando la destitución del primer ministro Vasco Goncalves.

Firme posición de Ford ante Moscú

MINNEAPOLIS, 19 (ANSA AFP). — Si Estados Unidos y la Unión Soviética no se pusiesen de acuerdo sobre la limitación de las armas estratégicas, el presidente Gerald Ford solicitará al parlamento norteamericano un aumento de entre dos y tres mil millones de dólares del ya ingente presupuesto destinado por Washington a ese sector armamentista.

Luego en un discurso pronunciado anoche ante miembros de la "American Legión" de Minneapolis, Ford advirtió a la URSS que no debe inmiscuirse en los asuntos portugueses para favorecer a los comunistas, sosteniendo que ello afectará el proceso de distensión entre Washington y Moscú.

El presidente de EE.UU. expresó la esperanza de que Portugal encuentre un camino [illegible] la "Gran mayoría" de su pueblo.

Advirtió, con todo, que Portugal sólo podrá tomar ese camino en la medida en que no sea sometido "a presiones exteriores".

En un discurso en el que el presidente puso en duda toda la política de distensión con la Unión Soviética, reafirmó que los Estados Unidos deben seguir siendo la potencia militar a la cabeza de sus similares.

A juicio de los observadores, la insistencia sobre la cuestión de la vigilancia armada de EE.UU. y la preocupación por la situación portuguesa confirieron al discurso de Ford un tono de firmeza inusual.

Aunque es cierto que Ford se estaba dirigiendo a una organización de ex combatientes conocida por su orientación anticomunista, es evidente que los principales destinatarios del discurso se [illegible] en Lisboa y Moscú.

Si las negociaciones para la limitación de armas nucleares - estratégicas "Salt" [illegible] la Casa Blanca pedirá al Parlamento que destine un mínimo de 11.000 millones y un máximo de 12 mil millones de dólares del presupuesto norteamericano para la fabricación de armamentos de ese tipo.

Los gastos militares globales de EE.UU. [illegible] de dólares. [illegible] el discurso de Ford [illegible] conciliadores, sobre todo en relación con los aspectos [illegible] del diálogo Washington-Moscú.

Las [illegible] Ford, refiriéndose especialmente a sus [illegible] con el secretario general del Partido Comunista de la URSS, en oportunidad de la conferencia de Helsinki sobre seguridad y cooperación europeas.

Laplane conferenció con el titular del Interior

BUENOS AIRES, 19 (NA). La posibilidad de un incremento de acciones terroristas en los próximos días es intensamente analizada en las más altas esferas del Ministerio del Interior y del Comando General del Ejército donde ya se habrían implementado una serie de medidas destinadas a evitar ese brote de violencia.

Parte de esas decisiones se habrían adoptado ayer durante la reunión que mantuvieron en el Comando General del Ejército el titular de esa arma, teniente general Alberto Numa Laplane, y el ministro del Interior, coronel Vicente Damasco.

Ese cónclave se efectuó pocas horas después de que un comando extremista diera muerte en el Tiro Federal al capitán Miguel Alberto Keller, del Batallón 601 de Comunicaciones, y que se anunciara en forma extraoficial que en la provincia de Tucumán el cabo primero Miguel Dardo Juárez había perdido la vida en un choque con fuerzas guerrilleras durante el que también murieron seis sediciosos, noticia que posteriormente fue confirmada en forma oficial.

Quienes especulan en la posibilidad de un estallido de violencia para los próximos días señalan como hechos ciertos del mismo el asesinato la semana pasada en Córdoba de cuatro miembros de la familia del fallecido extremista Mariano Pujadas y el advenimiento del tercer aniversario de la muerte de trece guerrilleros en la base aeronaval "Comandante Zar" de Trelew, cuando —según la información oficial de ese momento— intentaron huir luego de haber agredido a la guardia.

Pedido de Damasco a Lacabanne

El asesinato de la familia Pujadas se lo adjudicó un nuevo grupo extremista cuya presencia no era conocida en el país, y ello motivó que Damasco solicitara al interventor federal en Córdoba, Raúl Lacabanne, una amplia información sobre la labor que desarrolla la policía de ese Estado para dilucidar el caso.

Sólo unas 48 horas después de ese asesinato en masa se registró en las selváticas serranías tucumanas el enfrentamiento entre fuerzas del Ejército y elementos extremistas que dejó como saldo la muerte del cabo primero Juárez y la de seis extremistas, a quienes las autoridades militares no identificaron.

A pesar de que este hecho ocurrió en la noche del 16 al 17 del corriente —según el comunicado oficial— recién se conoció el hecho ayer después de mediodía y tras haber sido muerto aquí el capitán Keller en un hecho que les reportó a los extremistas el robo de 70 fusiles FAL con municiones y de unas 40 pistolas de calibre 45 que eran transportadas al Tiro Federal para ser utilizadas en prácticas dispuestas por la superioridad.

De acuerdo con lo señalado en el comunicado oficial referido a este hecho, en la oportunidad también resultaron levemente heridos un suboficial y un soldado que pretendieron repeler la agresión de que eran objeto por los extremistas mientras que un segundo soldado era llevado por los sediciosos luego de que, aparentemente, le hubiera actuado como entregador.

Comunicado oficial

En el comunicado oficial

(Pasa a pág. 2a., col. 1a.)

Sobre la actual crisis opinó Italo Luder

[illegible] (NA). — El presidente provisional del Senado, Italo Luder, dijo que el nuevo gabinete nacional "inspira confianza a todos los sectores" y que el país saldrá airoso de la actual crisis económica.

[illegible] señaló que el congreso justicialista a reunirse [illegible] impondrá [illegible] estilo a la "verticalidad" que distingue a esa agrupación política.

Luder hizo sus afirmaciones ayer al hablar ante los representantes de la prensa extranjera.

En la oportunidad los representantes del periodismo mundial interrogaron a Luder sobre las posibilidades que tiene la Argentina de conservar la democracia considerando que "ningún país del mundo que ha sufrido inflación en la escala de la Argentina ha logrado sostener su sistema democrático".

Frente a esta situación Luder dijo que la crisis es producto de un acomodamiento de la Argentina a una nueva realidad mundial y que algunas complicaciones políticas han hecho que esta readecuación de nuestro sistema económico se demorara y originara expectativas inflacionarias".

Por ello, dijo "nuestro país no tiene problemas fundamentales y señaló que "la refinanciación de nuestra deuda externa podrá ser lograda en la medida que este gobierno, que cuenta con un gran consenso político, pueda justamente estabilizar su situación política interna".

Entonces un periodista le planteó a Luder que "para transmitir su optimismo a la calle, habría que clarificar algunos aspectos como la renuncia del gabinete del lunes pasado" a lo que el presidente provisional del Senado dijo que ello era producto de una facultad presidencial "necesaria para iniciar la nueva etapa que el país está dispuesto a recorrer" y reiterando que "el nuevo gabinete tiene mayor poder de convocatoria y podrá contribuir mejor a la etapa económica y política que el país debe cumplir".

El libramiento de un cheque

Seguidamente se le preguntó si existía algún estudio en el Congreso sobre la existencia de un cheque firmado por la presidente María Estela Martínez de Perón traspasando fondos de la "Cruzada de Solidaridad Justicialista" a la cuenta sucesoria de su difunto esposo, Juan D. Perón, a lo que contestó que el asunto no tuvo hasta ahora estado parlamentario a la vez que señaló que se trataba de "un error cometido por uno de los asesores de la señora presidente en lo que hace a la redacción y al libramiento del cheque lo que ya está subsanando".

Más adelante Luder fue interrogado sobre la forma en que "podrá influir la regla justicialista de la verticalidad en la reorganización partidaria" a lo que destacó que "durante los años de proscripción del justicialismo el sistema de la verticalidad se adoptó como un medio organizativo en el cual el encargado de la conducción del movimiento era el general Perón, ante la imposibilidad legal de organizarse de otra manera".

Añadió que, ahora que el partido "está en plena legalidad está enfrentando con una reorganización que será de abajo hacia arriba para estructurar sus cuadros dirigentes, [illegible] a la voluntad de sus afiliados".

Interrogado sobre si de ese proceso se marginaría a "las organizaciones de la juventud, como los montoneros", entendió que la organización "comprenderá a quienes se mantienen fieles a la doctrina del movimiento quedando al margen aquellos que la quieren reemplazar por otras normas ideológicas".

Al ser interrogado sobre una posible investigación en el país por las denuncias de desapariciones de 119 ciudadanos chilenos dijo Luder que las mismas están a cargos de los organismos competentes del Estado y reafirmó la vocación de "pluralismo ideológico de nuestro país lo que no quiere decir que exista una apertura a la izquierda, sino que aceptamos y respetamos los proyectos políticos de todos los países del mundo", añadiendo que "estamos dispuestos a apoyar los procesos de liberación nacional de todos los países del mundo".

Posición argentina

Por último un periodista le preguntó sobre la posición argentina en la próxima conferencia de cancilleres de países no alineados, a lo que dijo que será el ministro de Relaciones Exteriores, Angel Robledo, quien fijará la misma.

A pesar de ello dijo que la posición "del general Perón es su tercera posición que lanzó hace 30 años" y, ante un planteo de un periodista en el sentido de que esa política se estancó luego de la muerte del ex presidente, Luder dijo que "esa línea no fue abandonada" para señalar que "la implementación técnica de la misma hace [illegible] el ritmo de esa política".

Aumentos de precios de productos industriales

BUENOS AIRES, 19 (NA). — La Secretaría de Comercio autorizó incrementos en ocho sectores de la producción industrial que alcanzan hasta un 395,5 por ciento con respecto a los precios que regían al 23 de febrero último.

Las resoluciones fueron dadas a conocer ayer y comprenden a la industria química y del neumático; papel y afines; electrónico; cosmética; textiles, implementos agrícolas; metalúrgicos y especialidades farmacéuticas.

En lo que hace a la industria de los implementos y máquinas agrícolas se estableció que los arados costarán un 207 por ciento más y los tractores se encarecerán entre un 127,9 y un 172 con 9 por ciento, según sea su potencia y tipo.

En el sector de la industria química el menor aumento corresponde al extracto de hígado en pasta con el 99,5 por ciento y el mayor al rehidratantein con un 315,5 por ciento.

En papel y afines el aumento menor es del 101,86 por ciento para las celulosas y el mayor el 395,55 por ciento para las tintas de sublimea en negro de rotativa.

En la industria electrónica el mayor aumento es el del 337,1 por ciento para la cámara Instamatic de Kodak y el menor, del 63,2 por ciento para los discos fonográficos de Odeon.

Para la industria del cosmético el aumento más pequeño es del 67 por ciento y corresponde a las lociones de colonia de Van Rossa y el mayor del 340 por ciento a los preparados de limpieza de Akapol S.A.

El menor aumento de la industria textil corresponde a la producción algodonera Luac 24/1 supercardado de industrias algodoneras con el 52,40 por ciento, y el mayor al calzado con suela de medio básquet de Industrias Llave, con el 379,9 por ciento.

Los aumentos más variados son los de la industria de implementos agrícolas, pues el menor corresponde a almohadillas de espuma de poliuretano, con un 115,81 por ciento y el mayor al equipo plataforma recolectora de maíz de cinco surcos de Juan y Emilio Senor e Hijos, con un 220,5 por ciento.

En lo que hace a arados de reja o con rastra el aumento será del 205,3 por ciento sobre los precios que regían al 28 de febrero último. Los tractores y motores de John Deere Argentina subirán un 148,7 por ciento; los tractores Deutz y Fahr un 127,9; los Fiat un 172,9 por ciento; la enfardadora automática, la plataforma recolectora de maíz y la planta de silos de Carlos Mainero un 135,8 por ciento; los discos de acero para máquinas agrícolas de Ingersoll [illegible] por ciento; los rodamientos BTB un 191,36; la forja de piezas de acero 174,8; los motores Perkins un 191,5; los componentes de automotores de Eaton un 139,5 y las bombas de inyección Bosch 379 por ciento.

Los productos de la industria metalúrgica y de la construcción aumentan desde el 113,4 por ciento para la cal hidratada de canteras El Sauce al 325,1 por ciento para los caños ondulados y galvanizados de Armco Argentina.

En la industria de especialidades farmacéuticas el aumento menor del 61,34 por ciento corresponde a los productos de los laboratorios Ingram.

La información oficial señala que estos aumentos incluyen los incrementos automáticos que fueron autorizados a disponer en fecha reciente por lo que se estima que las modificaciones pueden oscilar entre el 2 y el 19 por ciento sobre los precios actuales.

Asimismo se señala que, en algunos casos, pueden producir rebajas en los precios actuales de venta.

Con el príncipe Juan Carlos se reunió Franco

MADRID 19, (ANSA). — Bajo el título: "Parece que estamos en los umbrales de una gran operación política", el diario monárquico "ABC" dedica casi toda su primera página a informar sobre la entrevista mantenida ayer por el príncipe Juan Carlos de Borbón con el jefe del Estado, generalísimo Francisco Franco.

Toda la prensa madrileña destaca en sus principales espacios esta entrevista, si bien nada informan sobre lo tratado en la misma.

Desde hace [illegible] en diversos círculos, se especuló con que tendría relación con el ascenso del príncipe a la jefatura del Estado, según está previsto "en su día y a [illegible] de rey". Empero, el [illegible] "Ya" es de la [illegible] que [illegible] y de que "suena de nuevo el nombramiento de don Juan Carlos como "capitán general", mientras el gabinete se reorganizaría con la entrada de ministros derechistas.

"Quizás ahora, más que nunca, sería necesaria una respuesta oficial que [illegible] tanto [illegible] presentarse con motivo de la referencia del próximo consejo de ministros, que tendrá lugar el día viernes en el Pazo de Meirás, la residencia del generalísimo en La Coruña, donde pasa sus vacaciones.

Se reglamentará la ley de contrato de trabajo

BUENOS AIRES, 19 (NA) — El ministro de Trabajo, Carlos Ruckauf, declaró que integra un gabinete en el que el único liderazgo es el de la presidente Perón, en un reportaje en el que manifestó su pleno apoyo a la gestión del ministro de Economía, Antonio Cafiero.

El reportaje publicado en su edición de hoy por el diario "La Opinión" está titulado: "El ministro Carlos F. Ruckauf anticipó la inmediata reglamentación de la ley de contrato de trabajo".

El entrevistado, precisamente, si tiene previsto reglamentar la ley de contratos de trabajo, el reportaje publicado por "La Opinión" consigna que Ruckauf consideró "en lo referente a la ley de contrato de trabajo era importante— y aún sigue siéndolo— ver su funcionamiento, ya que la reglamentación además de discernir sobre pautas de aplicación, tendrá en cuenta esa realidad para que sus normas reglamentarias sirvan a una finalidad integral. Con el tiempo transcurrido, la comunidad ha visto los beneficios de la ley y las partes que deben ser [illegible] reglamentadas, en forma tal que cumplan con el objetivo tutelar que se buscó al legislar. Como ejemplo pueden tomarse las adecuaciones de tipo salarial que han quedado para ser reglamentadas y que la inflación posterior ha demostrado la necesidad de una mayor precisión".

La evasiva respuesta del ministro no fue la única ya que según quedó registrado en el reportaje, cuando se le preguntó si habrá de revitalizarse la experiencia del acuerdo social entre el Estado, la CGT y la CGE, Ruckauf dijo: "Pienso que las experiencias sirven, precisamente, como tales. Y en consecuencia, debe adoptarse cada una de ellas sin preconceptos y con total pragmatismo. Interpreto que la comunidad argentina debe encontrar sus grandes coincidencias y trabajar sobre ellas, dejando de lado sus diferencias, a fin de una efectiva realización nacional".

Al preguntársele "¿habría nuevo acuerdo social, como en 1973 y 1974?" dijo Ruckauf: "Dependerá del patriotismo y desprendimiento de cada una de las partes, para que haya acuerdo y se perfeccionen las experiencias".

La desocupación

Con respecto a la desocupación, Ruckauf dijo que "es un producto evidente de una realidad económica. La CGT ha hecho un análisis del tema y ha pedido información a sus entidades confederadas. Al mismo tiempo, las delegaciones regionales del Ministerio de Trabajo están asumiendo una posición activa, es decir no limitándose a esperar la denuncia de los hechos.

"Estimamos que la nueva política económica que se va a implementar permitirá alejar una situación de intensa preocupación para un gobierno que como el nuestro, tiene como objetivo prioritario la felicidad del pueblo".

También declaró Ruckauf que "el tema salarial no puede estar desprendido de los precios y ambos de la política económica global que se establezca. Es evidente que resulta necesario que los trabajadores tengan un mayor poder adquisitivo. Pero ello no es consecuencia sólo de un incremento numerario, sino que depende de una política económica y social orientada a la redistribución del ingreso".

Con respecto a la elaboración de un plan económico de emergencia, dijo Ruckauf que "también nuestro ministerio tiene ya pensada su política en los mismos estadios y hay una interinfluencia no solamente entre ambos ministerios, sino entre todos los miembros del gabinete nacional, bajo la conducción de la señora presidente. Hacer un plan sectorial que no tenga en cuenta el conjunto del país lo único que haría sería alejarse de la realidad nacional".

La ley de asociaciones profesionales

En cuanto a la ley de asociaciones profesionales, dijo el ministro de Trabajo que "se está aplicando en su integridad y pienso que con buenos resultados".

"Se han logrado los objetivos que el teniente general Perón buscó al proyectarla y someterla a consideración del Congreso —agregó— es decir, la unidad del movimiento obrero y el afianzamiento de sus estructuras representativas. Quedan siempre los problemas marginales, que se van resolviendo caso por caso. La tendencia es que los sindicatos se vayan reagrupando en los pocos casos que aún subsisten de diversas organizaciones sindicales".

Hizo referencia también, en el reportaje publicado hoy por "La Opinión" a las diversas críticas que se formulan actualmente sobre las obras sociales, respecto al nivel de atención y el destino de los fondos. Dijo Ruckauf que "el tema de las obras sociales no es área específica de este ministerio, pero tenemos participación en el área de control. Para nosotros el problema es claro. Las obras sociales nacieron por inspiración del teniente general Perón y se han desarrollado con el tiempo hasta convertirse en una realidad que es orgullo para los argentinos. En los hechos, la más clara indicación respecto a su necesidad está señalada por un inmenso porcentaje de la población argentina que no tendría atención médica medianamente razonable si no existieran las obras sociales sindicales. Lo que hay que hacer es perfeccionarlas, permitiéndoles un mayor desarrollo".

Declaraciones del Gran Rabino sefardí Yossef

BUENOS AIRES, 19 (Télam) — El Gran Rabino sefardí de Israel, Avadia Yossef, negó categóricamente la existencia de enfrentamientos "religiosos o sociales" entre sefardistas y askhenazis y que "las pequeñas diferencias" son de forma y referidas exclusivamente, a aspectos rituales.

El Gran Rabino Yossef —que se encuentra en la Argentina desde el miércoles último—, agradeció la "hospitalidad de este pueblo, extensiva a su gobierno, que da plena libertad de cultos".

Al mismo tiempo dijo que "invocaba a Dios para que este país prospere económicamente y culturalmente y llegue a ser la Argentina potencia que ustedes desean".

También explicó el significado —simplificado— de los términos sefardistas y askhenazis. Los primeros son los judíos que, originarios de España, se reubicaron luego en países de Oriente y los askhenazis son los judíos de origen europeo.

El rabino Yossef visita por primera vez a la Argentina y conviene recordar que es ésta también, la primera oportunidad en que llega al país un dignatario religioso sefardita de su envergadura.

Dijo que su visita se debía al "interés que tenía por conocer sobre el terreno la situación en que se desenvuelve la colectividad judía en la Argentina y poder orientarla".

Sobre el particular añadió que no podía "adelantar juicios respecto de la colectividad judía en el país hasta tanto no conozca una imagen más directa que la que puede haberse formado a través de los contactos que se mantienen de país a país".

El religioso, que eludió en todo momento hacer comentarios políticos, dijo que "en Israel la religión es totalmente prescindente en materia política y que sólo tiene participación en lo referente a la familia".

"Todo acto referente a la familia es de competencia de la religión. No hay casamiento civil y el Estado, en todo problema familiar da parte al Rabinato", dijo.

Explicó que el gobierno israelí, para dar igualdad a las dos ramas judías —sefardistas y askhenazis— dividió el Rabinato y que, en consecuencia, en ese país hay dos Rabinatos. La máxima jerarquía sefardita ostenta el nombre de "Supremo de Israel" o "Rishon Letsion" (el Primero de Israel o Supremo Rabino).

Con referencia al conflicto árabe-israelí, dijo que "la religión judía no permite entrar en discusiones políticas, pero puedo decir que rezo por la paz y el entendimiento entre ambas naciones, para que los gobernantes egipcios aclaren sus mentes, porque la paz no sólo sirve para Medio Oriente sino para todo el mundo".

Al abordar el tema referido al acercamiento de los distintos credos dijo que lo consideraba positivo pero aclaró que "la religión judía no puede gravitar en las demás religiones porque la Biblia dice que cada pueblo puede andar con su religión".

"Marmónides, que fue un gran filósofo, rabino y jurisconsulto —agregó—, dijo que todos los pueblos, si cumplen sincera y honestamente con los preceptos de Dios son merecedores de habitar el paraíso".

Insistió en que "el acercamiento de los pueblos depende del acercamiento humanístico de la colaboración humanística, porque cada hombre fue creado por amor de Dios y los judíos están obligados a prestar asistencia y colaboración a cualquier persona como lo ordena el Talmud".

Por último dijo que "el pueblo de Israel sigue esperando con fe el advenimiento del mesías prometido, que llegará cuando como decía el profeta Isaías, todos los hombres del mundo rompan sus armas de guerra para convertirlas en útiles de labranza".

Como dato ilustrativo conviene señalar que después de la diáspora (dispersión de la grey judía), que se inició con la destrucción del templo de Jerusalén por las legiones romanas de Tito, los judíos se dispersaron por todo el Mediterráneo.

Pero la emigración hebrea a España se intensificó a partir del año 134, tras el fracaso de la rebelión contra los romanos que encabezó Simón Bar Kocha.

Bajo la dominación romana se dispuso que los judíos viviesen apartados de los hispanorromanos y se prohibió su matrimonio con cristianas, salvo que se convirtiesen.

Posteriormente, durante la anarquía visigoda, tras una etapa difícil, los judíos lograron la derogación de las leyes antisemitas ya que los visigodos, un pueblo guerrero y con gran incapacidad para el comercio, reconocieron su utilidad.

Pero cuando un moro de sangre judía, Tarik, vencedor en Guadalete, penetra en España tras la ruina del Estado visigodo, los israelitas interrumpen con mayor fuerza de la mano de los musulmanes, comenzando así la época dorada de los judíos españoles que se prolongó por más de tres siglos.

Bajo el califato de Córdoba brilló por su ciencia el rabino Joseph Aben-Hasdai, que gozó de gran prestigio y atrajo a muchos judíos de Oriente, entre ellos a Rabí Moisés Ben Henoc, que fundó la escuela talmúdica de Córdoba, cuyo esplendor nublaba a las ya conocidas.

Opiniones del Ing. Alsogaray

BUENOS AIRES, 19 (NA). "Si yo fuera gobierno, diría que siembren sorgo, maíz y soja para el año que viene, porque el precio internacional va a subir y tendremos 500 millones de dólares de exportaciones", declaró el ex ministro de Economía, Alvaro Alsogaray en un reportaje difundido por el canal 11 de televisión.

Alsogaray, que fue entrevistado por el periodista Bernardo Neustadt, aseguró que "los sindicatos en el gobierno son "soviets": se dejaron arrastrar por Gelbard, Broner y la CGE; entiendo que deberían revisar su posición o van a tener una victoria a lo Pirro".

En cuanto a las medidas que recomendó para el agro dijo que "insistiría en que el gobierno anuncia ya que para el año que viene las cosechas de soja, maíz y sorgo serán pagadas a precio internacional, sin descuentos de ninguna clase. Lo de ahora —dijo— no tiene solución. De esta manera, el chacarero que hoy recibe por la soja 240 pesos recibirá aproximadamente 500; el precio del maíz de 122 pesos a 400 y el sorgo de 115 a 350. Sin duda a estos precios sembrarían hasta por debajo de sus camas y el país recibirá 500 millones de dólares más para el año que viene. Se dirá, pero ¿por qué está pensando en el próximo año si los problemas los tenemos ahora? Es que ahora —dijo— no hay nada que hacer, como no sea efectuar una transformación profunda. Ya no podemos evitar la crisis. No nos queda sino soportarla o hacer una operación. Si la hacemos en frío no vamos a sufrir".

"El país tiene cuatro opciones —afirmó—: comunismo; viejo liberalismo de antes de la segunda guerra mundial; la economía liberal moderna (que cuenta con su apoyo explícito) y experimentos híbridos de tercera posición".

Dijo que "el voto es un problema emocional y la economía un problema técnico" y consideró erróneo afirmar que Perón y Gelbard contaban con el 80 por ciento de apoyo popular.

"Eso no es cierto —aseguró— porque la gente votó por Perón o contra Perón, pero no votó un programa económico".

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 19 (De nuestra agencia) — Antonio Cafiero, integraba el equipo económico gubernamental cuando, en 1952, el ex presidente Perón debió encarar una crisis no tan grave como la actual, poniendo énfasis en la productividad. 23 años después, sin perjuicio de las múltiples exigencias de una situación mucho más compleja, el ministro de Economía hará seguramente hincapié en el mismo tema. Al menos, al asumir su cartera sostuvo que será mucho más eficaz que donar un salario, trabajar regular y responsablemente todos los días. A partir de ese punto de vista compartido será posible hablar racionalmente de la recuperación económica. Tras la prolongada crisis abierta el 28 de junio por la anulación de las convenciones laborales, parece imposible negar ahora lo que el primero de mayo dijo en el Congreso el ex ministro Gómez Morales al aludir a los preocupantes índices de ausentismo laboral que el Ministerio de Trabajo, por boca de su ex titular, Ricardo Otero, se comprometió a investigar con resultados que nunca se conocieron.

:: :: ::

Representantes de 2.500 empresas industriales estuvieron reunidos durante la semana anterior en Rosario y llegaron a la conclusión de que las ventas de una variada serie de productos metalúrgicos bajaron en el mes de julio entre el 70 y el 90 por ciento. Al fundar tales datos señalaron que subsiste el ausentismo y la indisciplina laboral, y que la baja producción en el sector se evidencia en un 70 por ciento. Acotaron que de 200 horas de labor en el período señalado sólo se trabajaron 130, y manifestaron también que son muy pocas las empresas que se encuentran en condiciones de hacer frente a los pagos de la primera quincena de agosto, y que entre ellas son también numerosas las que aún adeudan la segunda de julio. La toma de créditos a elevados intereses las ha colocado, además, en una coyuntura de agobio financiero.

:: :: ::

Mientras la gestión de Celestino Rodrigo se caracterizó por volver la espalda al frente sindical, la subsiguiente de Pedro Bonanni respondió casi totalmente a la presión de la CGT. Las consecuencias de ambos enfoques están a la vista y, tras recorrer los extremos, el péndulo de la conducción económica trata de ubicarse ahora en el centro, apelando a los principios de la concertación invocados por Cafiero, no sólo ante quienes le ofrecieron la conducción económica sino ante los factores que vieron caer irreparablemente a quienes lo precedieron. Los últimos tramos de la administración de Gómez Morales se caracterizaron, ciertamente, por no atender los requerimientos de las partes del frustrado acuerdo social.

:: :: ::

Ninguno de los tres ministros de Economía que precedieron al actual eran hombres políticos en el sentido preciso del término, como los hechos se encargaron de revelarlo. No ocurre así con Cafiero quien, aparte de tener viejos vínculos de asesoramiento con los sindicatos, sostiene que toda tarea técnica en el campo económico debe estar presidida por una clara visión política. En consecuencia, se considera aquí que cuando el nuevo ministro se aboque a concertar su programa de emergencia, hará de la negociación su herramienta más eficaz. Los amigos de Cafiero afirman, empero, que eso no significará —como ocurrió con Bonanni— ceder la orientación de sus planes a los factores que únicamente serán llamados para asesorarlo.

:: :: ::

Para que sea así, en la CGT deberá producirse un hecho político cuya concreción se aproxima, de acuerdo con las previsiones de los analistas sindicales. Es decir, cierto eclipse del secretario general Casildo Herreras, comprometido con la breve y fracasada gestión de Pedro Bonanni. En ese caso, el peso de las tratativas con el Ministerio de Economía recaerá en el nuevo secretario adjunto. Un cargo vacante desde la promoción de Herreras, donde la presencia de Maximiano Castillo —se insiste aquí— permitirá a Cafiero encontrarse con un antiguo colaborador de sus tiempos de asesor de la central obrera. El poder político del nuevo ministro de Economía para negociar con los sindicatos no estará así supeditado exclusivamente al que le otorgue un Poder Ejecutivo cuyo fortalecimiento sigue en discusión, sino a su propio peso específico sobre ese terreno, donde a partir de José Gelbard ningún jefe de la conducción económica pudo caminar con éxito.

El congreso del justicialismo se reunirá el 23

La mesa directiva establecerá mañana el temario a considerar

BUENOS AIRES, 19 (NA). — La postulación de dos candidatos para el cargo de vicepresidente primero del Partido Justicialista comenzó a ser seriamente barajada en esa agrupación política que el sábado reunirá a su congreso nacional para renovar las máximas autoridades de la agrupación.

El cónclave que debió haberse realizado el 13 del corriente y fue demorado en poco más de una semana para cubrir diversos problemas legales surgidos por la huelga de los empleados judiciales se realizará el 23 por la mañana en dependencias del teatro nacional Cervantes y en forma secreta.

La confirmación de la fecha en que se reunirán los congresales la formuló ayer el titular de la mesa directiva del congreso justicialista, J. Humberto Martiarena, luego que hubieran circulado numerosas versiones señalando una nueva postergación del cónclave.

Análisis del temario

Mañana la mesa directiva del congreso debe decidir cuáles son los temas sugeridos por los congresales que habrán de formar parte del análisis que encarará el organismo el sábado.

En esa oportunidad, y según trascendió, Martiarena trataría de lograr que se apruebe la prórroga por cuatro años de los mandatos de los interventores justicialistas, de los congresales y de la mesa directiva.

Se dice que esta tesis está apoyada por el ex ministro Antonio Benítez y el gobernador de San Juan, Eloy Camus, entre otros.

También la versión señala que la postura ya se habría impuesto sobre la que preconiza la línea que sostiene la designación de un consejo nacional provisional, con mandato por 6 meses, que "constituya una garantía" para el proceso interno de elección de las nuevas autoridades en todos los órdenes, partiendo de la base de la apertura de los padrones.

Posibles vicepresidentes del justicialismo

Mientras estas especulaciones se concretan, o no, ya se conocen las precandidaturas del ministro de Relaciones Exteriores, Angel Robledo y del gobernador de La Rioja, Carlos Menem, para el cargo de vicepresidente primero del justicialismo, el que renunció Raúl Lastiri.

Robledo que ocupa desde el último recambio del gabinete ministerial la cartera de Relaciones Exteriores y Culto, anteriormente se había desempeñado en la de Defensa, que debió abandonar después de la muerte de Juan Perón, por sus desinteligencias con José López Rega.

En la cúpula del Partido Justicialista Robledo reemplazaría al renunciante Raúl Lastiri, precisamente yerno de López Rega.

Robledo acumula tres décadas de militancia en el peronismo y es respetado en todos los niveles partidarios.

Su elección como vicepresidente primero del Partido Justicialista lo transformaría automáticamente —según se afirmó en esferas oficialistas— en el "hombre fuerte" del gabinete nacional.

La postulación de Carlos Menem

Mientras tanto, en una asamblea partidaria de La Rioja, los peronistas de esa provincia anunciaron que postularán para ese cargo a Carlos Menem, siempre y cuando que "no corra riesgo su elección".

A la asamblea asistieron Menem y el interventor del Partido Justicialista en La Rioja y Catamarca, teniente coronel (RE) Juan José Prata. En el transcurso de las deliberaciones se adoptó una delicada posición antilopezrreguista y se convino en presentar la candidatura de Menem solamente "si el triunfo es seguro".

Uno de los presentes en la asamblea riojana dijo que "es preciso no correr el riesgo de quemar a un compañero... al compañero Menem... que es un hombre de reserva para el movimiento".

Durante esa asamblea, un dirigente justicialista local criticó duramente a la conducción de la Confederación General del Trabajo regional.

Proponen una nueva postergación del congreso

No obstante estos preparativos para el congreso partidario del sábado próximo, algunos dirigentes peronistas consideran oportuno disponer una nueva postergación, debido a las dificultades que aparecen cuanto se trata de armonizar posiciones entre los distintos sectores.

Quienes abogan por la postergación se ubican, generalmente, en la posición verticalista "a ultranza" y estiman que seis días no son suficientes para arribar a coincidencias mínimas en cuanto a los nombres y definiciones que deberán surgir del congreso.

En cambio, aquellos sectores que lanzaron un nuevo criterio —más amplio— del principio de la "verticalidad" y que se oponen a todo intento de formular designaciones a "a dedo", afirman que el congreso debe actuar soberanamente y proceder a relevar totalmente la conducción peronista, en la fecha dispuesta, sin postergaciones.

Disparidad de criterios

Sin ser la única arista conflictiva, la elección de autoridades constituye el terreno más espinoso. Los verticalistas "a ultranza" sostienen que la presidente María Estela Martínez de Perón debe nominar a los vicepresidentes primero y segundo y al secretario general del futuro consejo nacional.

Enfrente —principalmente la llamada "corriente del interior"— sostienen que los congresales deben actuar con absoluta libertad para cubrir todos los cargos.

Ni uno ni otros discuten que la señora de Perón será reelecta presidente del Partido Justicialista.

El Consejo nacional, en tanto, ha culminado prácticamente la elaboración de su informe, que puede plantear situaciones polémicas. Se anticipa que el documento se asimilará a algo así como "un acto de contrición", admitiendo errores y formulando autocríticas, con el propósito de que esos errores no se repitan en el futuro.

Sin embargo, algunos congresales, aún frente a un informe así, piensan hacer un severo enjuiciamiento a la conducción que encabezó Lastiri y también pedirían que se leyeran y se discutieran las renuncias que en su momento presentaron Jorge Manuel Camus (secretario general) y Guillermo Hermida (secretario de adoctrinamiento), quienes se retiraron del consejo denunciando la "parálisis y atonía" del peronismo.

Por su parte, los gobernadores "autoconvocados" volverán a esta capital mañana, y resulta innegable señalar la gravitación que sus figuras tendrán en las deliberaciones del cónclave justicialista. Alientan los hombres del interior una posición totalmente renovadora, que algunos dirigentes definieron gráficamente con la expresión: "De Isabel para abajo, todo nuevo".

La renovación de los interventores de distrito, la participación partidaria en el quehacer político e institucional, las actitudes de algunos sectores parlamentarios son también, entre otras, situaciones polémicas a las que se procuraría morigerar antes que puedan llegar a provocar un estallido en el seno del congreso.

Por estas razones es que algunos dirigentes se inclinan por una nueva postergación.

La creciente no afecta las obras de Salto Grande

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — La inexistencia de problemas para la prosecución de las obras de Salto Grande, como producto de la extraordinaria crecida en el río Uruguay, aseguró anoche el secretario de Energía, Miguel Revestido, en el aeroparque metropolitano Jorge Newbery, al retornar de un viaje de inspección que efectuara al lugar de los trabajos.

Al refutar así apreciaciones periodísticas sobre el tema Revestido explicó que "la crecida tendría que haber sido el doble de la registrada para que en realidad hubieran surgido inconvenientes en la obra", afirmando que todo está bajo control.

Allende: "Las soluciones por la vía institucional"

LA PLATA, 19 (NA). — El senador nacional José Antonio Allende manifestó que el ministro de Economía no tiene la "varita mágica para solucionar nuestros problemas" y que "hay en el país un estado de ánimo confundido y deteriorado por las dificultades obvias".

Allende, que es dirigente del Partido Popular Cristiano, aludió también a la labor del Parlamento y específicamente a la reciente elección del titular de la Cámara de Diputados, tema en el cual admitió que podía ser que se hubiera perturbado la imagen del Congreso por ese hecho.

Dijo también Allende al referirse a los últimos cambios en el gobierno que "yo creo que se ha logrado un gabinete coherente con funcionarios que tienen responsabilidad y son capaces de generar confianza, que tanto necesita el país en este instante".

"La posibilidad de encaminar el país está dada —declaró— pero yo creo que no será tarea fácil".

Allende hizo sus declaraciones al diario "El Día" y al ser consultado sobre recientes palabras suyas en las que manifestó que "en nuestro país se había pedido desalojar del gobierno a un grupo que se apoderó del mismo por el temor y la fuerza, incluso", dijo que "yo dije que en el período que terminaba había evidencias de temor; creo que el recambio de gabinete tuvo la virtud de instaurar un mayor grado de tranquilidad en el país, aunque todavía no gravitó en las circunstancias socioeconómicas que se viven".

"Con respecto a ese temor —agregó— nosotros tuvimos varias actitudes críticas; lo que pasa es que no quisimos sembrar el escepticismo total en el país; nosotros no tenemos un optimismo a secas, que no serviría para nada: tenemos un optimismo razonable".

Medidas concretas

Acerca de medidas concretas e inmediatas tanto en la faz económica como universitaria y hasta política dijo Allende que "mientras se actúe con dinamismo, en todos los frentes hay salidas para los problemas del país".

No digo que ello sea fácil —añadió— pero el proceso podrá ir experimentando un gran cambio. Claro que, como se señala, hay sugerencias. Por ejemplo, en el ámbito universitario, existe una ley votada en el Congreso de la Nación que aseguraba la normalización de la vida universitaria y ponían la investigación y la técnica al servicio de lo nacional. Pero esa ley no se aplicó".

"En toda acción de gobierno —explicó a continuación— hay períodos de contradicciones y de vacío, y eso ocurrió. No cabe aquí determinar cuál fue mayor porque las valoraciones cuantitativas no suelen ser determinativas de las cosas. Aquí hubo ambas cosas y a veces algunos aciertos".

La violencia

Con respecto a la violencia, dijo que "es un signo del mundo actual y no es un patrimonio exclusivo de la Argentina. Esto no implica que yo apele al conocido aforismo de mal de muchos consuelo de tontos. Todo lo contrario, yo sostengo que nosotros no tenemos porque tener violencia en la república. La violencia tiene entre otras características no ser nacional. Creo que esa acción negativa disminuirá en la medida en que la represión se cierna, por quienes tienen fuerza en el país, y que además deben hacerse los mayores esfuerzos para erradicar de la nación los grupos armados parapoliciales o paraestatales, cualquiera sea el signo ideológico que sustenten".

Al preguntársele si esos grupos existen ahora, Allende dijo: "yo creo que sí, y persistirán en la medida en que no se los haga desaparecer totalmente".

La posibilidad de una ruptura constitucional

Posteriormente se le preguntó si están latentes las posibilidades de una ruptura en el orden institucional, ya que algunos sectores parecen entrever una salida por medio de esa vía, a lo que Allende respondió: "Yo creo que quien propicia o cree que tendrá soluciones por medio de una salida violenta, no tiene confianza en sí mismo y tampoco en lo que significa la democracia.

"Sé que hay un estado de ánimo en el país confundido y deteriorado por dificultades obvias que en algunos casos son ciertas. Pero de todas formas creo que por la vía institucional pueden hallarse las soluciones.

"Ningún régimen de facto tiene la varita mágica para solucionar nuestro problemas. La diferencia está en que en el régimen democrático la [illegible] confianza, es indudable: por eso señalo que una de las ventajas que tiene este cambio ministerial es restablecer la vigencia constitucional".

Se le consultó, finalmente, si se ha restablecido la autoridad presidencial que, según algunos sectores, no es ejercida en plenitud, y afirmó: "Creo que un buen gabinete afirma la autoridad presidencial".

Por último, manifestó que la acción del Parlamento había prestigiado a la democracia, como una tarea silenciosa pero permanente.

En cuanto a la reciente elección del titular de la Cámara de Diputados, Nicasio Sánchez Toranzo dijo que ese hecho tal vez perturbará "un poco la imagen del Congreso" y agregó que "yo no me escandalizaría tanto por ese hecho, porque la gente tiene que acostumbrarse a que la democracia es encuentro y desencuentro, derecho a discrepar o disentir".

"Mientras en el país se mantenga ese derecho, creo que las cosas marcharán mejor", que "a los argentinos no les guía una verticalidad ciega", dijo finalmente.

La instalación de una planta industrial se gestiona en Crespo

PARANA, 19. — "La producción básica de la economía entrerriana la vamos a defender a muerte. Lo que va a salvar al país es el campo". Así lo expresó el gobernador de la provincia, Sr. Enrique Tomás Cresto, a directivos de "La Agrícola Regional Cooperativa Limitada de Crespo" y de la firma "Deshindra" que lo interesaron sobre la instalación de una planta deshidratadora de huevos en dependencias de la citada cooperativa.

La planta con una capacidad procesadora de 160 mil huevos por día que totalizarán 4550 cajones.

Asimismo los visitantes peticionaron a Cresto, inicie las gestiones pertinentes ante ENASA para lograr la aprobación de la instalación de la planta, solicitud bien recibida por el mandatario entrerriano que pidió le eleven una nota con los fundamentos, ocupándose él de elevarla al organismo nacional.

Manifestaron los visitantes que en 20 días, la planta se encontrará en condiciones de procesar el producto, agradeciendo además la preocupación del gobierno del Pueblo hacia el sector "ya que los pasos que se han dado en cuanto a avicultura, por las autoridades y el PIRNA, han sido los correctamente exactos", dijeron.

Al remarcar el mandatario su interés en la instalación de la fábrica señaló, que en estos días —y como apoyo al productor— el Banco de Entre Ríos acordará una línea de créditos por un monto de 1.500 millones, para la adquisición y colocación de huevos en cámaras frías.

Se evaluó asimismo el resultado de la reunión de avicultores efectuada en Rosario del Tala, en la cual se hizo un expreso reconocimiento, hacia las gestiones del gobernador Cresto, en lo relativo a compra de pollos a las cooperativas y la otorgación de los créditos antes mencionados.

Nuevo vocal del Superior Tribunal de Justicia

PARANA, 19.— En la sala de audiencias del Palacio de Justicia, asumió como vocal del Superior Tribunal de Justicia, el Dr. Natalio A. Bertoloni. Presidió la ceremonia el titular del cuerpo, Dr. Manuel Ruiz Moreno, ante la asistencia de otros magistrados, [illegible] provinciales y otras autoridades.

Se recupera de un ataque cardíaco el Cnel. Sosa Molina

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — El coronel Jorge Sosa Molina, actual jefe del Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín", se recupera de un ataque cardíaco sufrido el viernes pasado por la noche, del que se asiste en el Hospital Militar Central "Cosme Argerich", habiendo estado 24 horas en la sala de terapia intensiva de dicho establecimiento. Se halla actualmente en una dependencia de recuperación.

Pudo establecerse que su estado de salud evoluciona favorablemente.

En Rosario sigue el conflicto en el transporte

Solicitan que sea declarado ilegal

ROSARIO, 19.— La Cámara de Transporte Urbano de Pasajeros solicitó al Ministerio de Trabajo que declare ilegal e inconsulta la actitud de fuerza que [illegible] vicio de ómnibus en esta ciudad.

[illegible] coches [illegible] al pasaje se acentuaron en relación con días anteriores. Los conductores-guardas, peticionan $ 1.800 [illegible] a su sueldo por la tarea complementaria que cumplen al expender boletos, por anotación de planillas, registro y control de [illegible].

El paro de mañana

La ciudad aguarda el día de mañana en que los conductores del transporte urbano anunciaron que no cobrarán boletos, con lo cual el pasaje podrá viajar gratis. [illegible] la situación a suscitarse. Se estima que se opondrán a que los choferes [illegible] del estacionamiento para evitar las pérdidas que le puede ocasionar un servicio gratuito en especial ante la falta de compensación en ingresos con los costos de utilización de combustible.

Exhortación del M. de Trabajo

A su vez el delegado del Ministerio de Trabajo reiteró hoy, poco antes de mediodía, la intimación a la Unión Tranviarios Automotor —en el que se encuentra incluido el personal que realiza medidas de fuerza— y a los choferes de las empresas del servicio urbano de pasajeros en Rosario, para que deje sin efecto las medidas de fuerza que tienen [illegible] también a que normalicen los servicios caso contrario, dice el comunicado, podría el conflicto quedar encuadrado en la ley 14.786, declarándose la ilegalidad del mismo y también se solicitaría la aplicación de la ley de seguridad de la Nación.

LAPLANE...

(Viene de pág. 1a.)

no se identifica a ese soldado, pero fuentes castrenses generalmente bien informadas señalaron que su apellido es Kromlensky, habiendo trascendido en medios policiales que su padre tendría antecedentes por militar en partidos políticos de izquierda.

Los extremistas se apoderaron, en esa oportunidad, del vehículo militar que transportaba las armas y al que abandonaron poco después del mediodía de ayer en un garage de Florida —a unos diez kilómetros del lugar donde cometieron el ataque— prendiéndole fuego con una bomba Molotov.

En otra parte de su alocución de despedida, Olivera Rovere dijo que "hay que asegurar el orden en libertad" y expresó: "Nuestra voluntad es vencer y defendernos hasta que nos queden fuerzas, con tal de suprimir definitivamente la guerrilla en el país".

Conceptos del capitán Lindor Uresterecta

En la oportunidad también usó de la palabra el capitán Lindor Uresterecta en nombre de los compañeros de promoción del capitán Keller, señalando que hay "que aplastar a la subversión apátrida y sin nombre".

La ceremonia de despedida de los restos se realizó en la plaza de armas de la Compañía de Comunicaciones 10, con asiento en Palermo, y contó con la presencia del ministro de Defensa, Dr. Jorge Garrido, el comandante general del Ejército, teniente general Alberto Numa Laplane, y de oficiales superiores y jefes de las tres fuerzas armadas.

Luego de la ceremonia de despedida, el féretro conteniendo los restos de Keller fue trasladado hasta el aeroparque metropolitano desde donde se lo trasportó por vía aérea hasta Paraná.

En la base de la II Brigada Aérea fueron recibidos por jefes y oficiales. El sepelio se realizó a las 17.

Rovere despidió los restos del capitán Keller

BUENOS AIRES, 19 (NA). El director de la Escuela Superior de Guerra, general Jorge Olivera Rovere, hizo un llamamiento a la destrucción total de las fuerzas guerrilleras en el país señalando que "debe buscarse el total y definitivo aniquilamiento de esos criminales".

También señaló que el país no recobrarán su tranquilidad "hasta que los enemigos de la paz sean sepultados".

POLITICAS

Los radicales se entrevistarán con Noé A. Campagnolo

El bloque de concejales de la Unión Cívica Radical y las autoridades del comité departamental de esa organización política, han decidido entrevistar en los próximos [illegible] al intendente municipal señor Noé Adán Campagnolo.

[illegible] ha informado, el [illegible] de la entrevista obedece a la necesidad de exponerle al intendente una serie de problemas que no han sido resueltos y ofrecer las pautas para que puedan ser superados dentro de un plazo relativamente breve.

A la obra del gas natural se refiere el P. Auténtico

La junta promotora provincial (zona norte) del Partido Peronista Auténtico ha dado a conocer una declaración que expresa su solidaridad con los vecinos de calle Santiago de Chile y su intersección con Vera, zona donde se están realizando el tendido de la red domiciliaria de gas natural.

"Las empresas Geppel-Pinasco y Ambros-Palmegiani S.A., concesionarias en la ciudad de dicha obra —señala el PPA— pretenden cobrar la suma de $ 1.500.000 por un lote de iguales dimensiones al que en junio de 1974, por ejemplo, se cobraba $ 300.000, lo cual significa en la práctica [illegible] 500 por ciento. Ante esta arbitraria y desmesurada medida, debemos recordar que, 1º) las empresas paralizaron las obras y despidieron a los obreros en enero hasta abril de este año, sin que los usuarios tengan nada que ver en el problema; 2º) que los servicios públicos deben ser tales y no motivo de pingües ganancias de empresas, las que muchas veces deben aumentar los costos por "gastos de persuasión" a alguna autoridad, a través de algún regalo "extra"; 3º) que lo que pasa con estos vecinos va a pasar en el futuro con otros, por lo cual instamos a no pagar y [illegible]".

El PPA, finalmente solicita que "el intendente municipal, responsable directo de esta situación se expida sobre el particular; que se expida la Federación de Entidades Vecinales y las propias afiliadas en cuyas jurisdicciones se encuentren los afectados, por ser un problema específico de su incumbencia, y que los demás partidos políticos fijen su posición en este asunto".

Línea Popular

Las autoridades departa[illegible] Línea Popular informaron que [illegible] junta promotora de la seccional 13a. la que es encabezada por la Sra. Rosa de Piche de Presser, como presidente.

Por otra parte, informa que la seccional 2ra. ha incorporado como vocales titulares a la Sra. Antonieta Baldi de D'Alessandro y a la Srta. María Suárez, habiéndose constituido además una serie de secretarías.

Asimismo indican que el Dr. Luis Coggiola y el Sr. José Basalli han cumplimentado distintos aspectos de organización y afiliación en los distritos de Arroyo Aguiar, Monte Vera y Colastiné.

Inauguración de un local

En otro orden de cosas señalan que el próximo martes 19 a las 20, la junta promotora de la seccional 18a. inaugurará su local partidario sito en calle Primera [illegible] 4435.

Hacen hincapié en que toda consulta, información e inquietud partidaria debe canalizarse por esta organización seccional, "único cuerpo [illegible] repre[illegible] al [illegible]".

Afiliados al POL piden se concrete elección interna

Afiliados del Partido de Orientación Legalista (POL) pertenecientes a las seccionales y distritos de la zona norte han rem[illegible] una nota al interventor de esa [illegible]ación, Sr. Clemente Colello, solicitándole el urgente llamado a elección interna tal cual —dicen— se prometiera opor[illegible] de acuerdo con la carta orgánica del partido.

Además de establecer que las autoridades del comité departamental zona norte son elegidos por los afiliados de las seccionales correspondientes, piden la participación de un representante en el comité provincial como vicepresidente primero.

Hacen hincapié en que el Sr. Nicasio Acosta es considerado como máxima autoridad en la zona norte y lo proponen para ocupar el car- etaoin uidrhs cmfwyp jqkgbv go de referencia.

Exhortación de la Corte Suprema al personal judicial

El presidente de la Corte Suprema de Justicia de la provincia ha formulado una exhortación a todo el personal judicial ante el anuncio [illegible] nuevas paralizaciones en la actividad de los tribunales de la provincia, para que no interrumpan sus tareas.

Dice la declaración de la Corte Suprema, que "comprende las aspiraciones y procura que, en la medida de su justicia, sean satisfechas por los poderes públicos competentes. Pero dadas las difíciles circunstancias [illegible] esperar un justificado tiempo razonable hasta que aquéllos se pronuncien, unido ello [illegible] de que se presta un servicio [illegible] del Estado, cuya paralización causa graves daños a la colectividad, apela al sentido de responsabilidad de los agentes que lo prestan y a su espíritu de trabajo y aun de sacrificio personal, para pedirles que prosigan normalmente sus tareas, en beneficio del superior interés público, que sirve la función judicial.

"Por este camino —concluye diciendo la Corte Suprema— lograrán también, junto con el respeto y la estima social, satisfacer sus aspiraciones que, si en efecto son justas, terminarán inexorablemente por ser atendidas, por el mero imperio de su misma justicia".

Reunión del Partido Popular Cristiano

En el transcurso de una reunión de la que participaron delegados departamentales de la provincia, el Partido Popular Cristiano hizo una evaluación política, económica y social de la provincia.

Se consideró asimismo la posición partidaria a adoptar frente a tal situación y se designó al Sr. Rogelio Atilio González representante de Santa Fe y departamentos del Norte ante la convención nacional que se realizó en Bue[illegible].

Declaración

Una declaración sobre sus puntos de vista respecto al problema de jubilados y pensionados, ha dado a conocer el Movimiento Doctrinario Ortodoxo.

"1º) [illegible] jubilados y pensionados son trabajadores, obreros, profesionales o comerciantes que recibieron con las prestaciones acordadas, una compensación por sus largos años trabajados y como premio a toda esa labor anónima que jalonada en el paso del tiempo fue elaborando el quehacer permanente por el desarrollo y grandeza de la nación; 2º) Es lamentable que ante tales conceptos, nos encontremos con una realidad distorsionada, donde los jubilados y pensionados, a quienes se les adeudan [illegible] atrasados, no se les ajustan las prestaciones conformes a los [illegible] de las leyes previsionales y no se les liquidan reajustes, aparte de que a los pasivos provinciales el atraso se remonta al 1º de julio de 1973 y a la fecha importaría alrededor de 24 mil millones de pesos por todo concepto, lo que no fue desmentido por las autoridades competentes; 3º) Los jubilados son [illegible] argentinos, nuestros hermanos de nacionalidad y destino, y componen la sociedad en que vivimos y tienen las mismas necesidades y problemas que los que están en actividad, razón por la cual deben contar con los mismos medios económicos que hagan a la sub[illegible], a la salud, al bien[illegible] y por sobre todo el [illegible] a un descanso bien merecido y no a una existencia complicada y llena de sinsabores y angus[illegible]".

GREMIALES

El gobernador de la provincia atendió a empleados públicos





ARRIBA: el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, desde la escalinata de la Casa de Gobierno, se dirige a los empleados públicos. ABAJO: un aspecto del personal provincial congregado en plaza de Mayo

Afiliados a la Unión del Personal Civil de la Nación, [illegible] a los [illegible] administración pública provincial con[illegible] [illegible]as de fuerza "ante la postura del gobierno nacional de no conceder íntegramente a las provincias los fondos necesarios para hacer frente a las nuevas escalas salariales pactadas a nivel de la Comisión Asesora de Política Salarial del Sector Público, que funcionó en el ámbito del Ministerio de Hacienda de la Nación".

Durante la jornada de hoy los agentes estatales se hicieron presentes en los lugares de trabajo, para abandonarlos a las 10. Hubo una concentración frente al local gremial y desde allí una marcha hacia la Casa de Gobierno.

En esos momentos el Dr. Carlos Sylvestre Begnis se encontraba reunido con ministros y al término de las deliberaciones, recibió a directivos de la Unión del Personal Civil de la Nación quienes insistieron en las demandas ya conocidas.

El plan de acción elaborado [illegible] de bases prevé para mañana [illegible] los lugares de trabajo y para el jueves, con asistencia y posterior retiro tres horas después de la entrada en cada uno de los turnos.

El viernes los empleados públicos no concurrirán a las oficinas y otras dependencias estatales, pero el cuerpo de delegados se reunirá a las 10 en la sede sindical para evaluar la situación.

Concentración

Tal como estaba anunciada, se realizó esta mañana la concentración de empleados públicos frente a la Casa [illegible].

En dicha ocasión, el secretario general de UPCN, Sr. Alberto Maguid, junto con el secretario de prensa del gremio Sr. J. Della Vedova, se hicieron presentes en el despacho del gobernador a fin de invitarlo a hablar con los empleados congregados en la plaza de Mayo.

Momentos después, el mandatario provincial, acompañado por los titulares de Gobierno, de Economía y Hacienda, de Obras Públicas, de Agricultura y Ganadería y de Bienestar Social, se ubicaron en las escalinatas de la Casa de Gobierno.

En primer término el Sr. Maguid agradeció al gobernador el haber concurrido a "hablar con los empleados públicos, que también son parte del pueblo".

Seguidamente se dirigió a los presentes el Dr. Sylvestre Begnis, quien comenzó diciendo que partía de la realidad elemental de que los sueldos que figuraban en las planillas estaban lejos de adecuarse a la realidad económica que se vive y que se habían valorado exhaustivamente las posibilidades provinciales. Dijo sobre el particular, que la realidad económica de la provincia los obligaba a estar atento a lo que va a mandar la Nación, en cuestión de fondos para el pago de los sueldos a la administración pública.

"Esta —prosiguió el gobernador— ha indicado que enviará el 100 por ciento sobre los sueldos de mayo, porcentaje que no cubre las escalas otorgadas a los empleados nacionales. Esta situación —dijo el gobernador— motiva que vayamos a exigir la igualdad de los sueldos", y agregó, "en la medida en que la Nación acepte nuestra posición, se verá solucionado el problema a nivel provincial".

En cuanto al aporte la Nación para el mes de julio, señaló que ya se había remitido el 50% de los aumentos, importe que hasta la fecha no se ha efectivizado en razón de las medidas de fuerza que se venían cumpliendo.

Asimismo el primer mandatario indicó que este reclamo es unánime en todo el país y que la [illegible]ia estaba en condiciones de ir a exigir mayores aportes.

Finalmente y a modo de concreciones, el Dr. Sylvestre Begnis, especificó que el P. E. reconocerá la escala de sueldos implementada por la Nación y [illegible] se efectuarían [illegible] la ampliación del porcentaje [illegible] la Nación [illegible] a la [illegible]. "Vamos a exigir que este porcentaje se acerque lo más posible al dado por la Nación a sus empleados", terminó.

Luego de hablar el gobernador, lo hizo el Sr. [illegible] quien ofreció al primer mandatario que todos los empleados públicos lo acompañarán a la capital federal a exigir lo antes mencionado, si las circunstancias así lo requieren.

Pararán nuevamente los empleados municipales

El presidente de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales de Santa Fe (ASOEM), Sr. Roberto Ferrari, nos informó que, conforme con lo dispuesto por la Confederación de Trabajadores de Obreros Municipales de la Argentina (COEMA) a partir del primer minuto de mañana, se cumplirá el paro por 48 horas dispuesto por la entidad gremial.

Destacó el Sr. Ferrari, que los obreros municipales santafesinos, como miembros de la entidad nacional, acatarán dichas medidas de fuerza conforme a las pautas previstas.

El motivo de dicho planteo radica en el pedido de los municipales de la equiparación en lo atinente a política salarial para ese sector.

Sobre el particular, [illegible] advertir que en horas de esta tarde estaba prevista una importante reunión en la capital federal, donde se decidiría la continuidad de las medidas de fuerza anunciadas o el levantamiento de las mismas.

En consecuencia, el mencionado dirigente gremial, solicita a los afiliados de ASOEM que permanezcan atentos a cualquier información procedente del gremio en relación con la anunciada medida de fuerza para mañana y pasado.

Cuestionarían al D. Ejecutivo

Conforme a lo que pudimos conocer, en el transcurso de la semana pasada se llevó a cabo una reunión en dependencias de la Unión Obrera Molinera de Santa Fe.

En dicha reunión estuvieron presentes el intendente municipal, Sr. Noé A. Campagnolo; miembros del D.E., concejales de distintos sectores; dirigentes de ASOEM, representantes de la CGT-Santa Fe y de las 62 Organizaciones Peronistas de Santa Fe.

En la oportunidad se analizó la situación que viene afectando al desenvolvimiento municipal local y los problemas más importantes que lo afectan, así como sus posibles soluciones.

Sin que se [illegible] información oficial al respecto, trascendió que ASOEM [illegible] expresado [illegible] necesidad [illegible] realizar cambios en el Departamento Ejecutivo, [illegible]cialmente en lo que hace a la conducción económica municipal.

Viajó a Bs. Aires el intendente

Diversas gestiones realizará en la capital federal el [illegible] municipal, Sr. Noé A. Campagnolo relacionadas con distintos problemas vinculados con dicha dependencia.

Conforme con lo que pudimos [illegible], realizará gestiones entre las autoridades del Banco Central, especialmente vinculada a la agilización de la línea de créditos prevista para la realización de obras públicas relacionadas con desagües, asfalto y cloacas.

Asimismo procurará entrevistar a autoridades del Ministerio de Bienestar Social del área de vivienda, a fin de concretar los trámites pendientes en ese sentido para nuestra ciudad.

También se conectará con representantes de Gas del Estado para tratar detalles sobre la continuidad del plan de obras en esa área.

Continuó el pago

En la fecha se continuaron los pagos de los haberes a los agentes activos y pasivos de la Municipalidad.

Al respecto cabe hacer la salvedad de que los integrantes del D.E. y los concejales no cobraron sus sueldos del mes de julio; sí en cambio el personal que trabaja en el Concejo Municipal.

En cuanto a la posibilidad de concretar el pago del mes de julio a los pasivos, se expresó la inquietud de las autoridades municipales ante las medidas de fuerza anunciadas para mañana y pasado por COEMA.

Sobre el particular, se nos informó que se vienen realizando buenas recaudaciones, lo que alentaba la esperanza de poder reunir los fondos necesarios para satisfacer dicho compromiso. De acuerdo con lo informado, para dicho pago se necesitarían unos 350 millones de pesos m/n., de los que restarían recaudar menos de cien millones de la misma moneda.

Asamblea ordinaria en La Fraternidad

La comisión ejecutiva de la seccional Santa Fe del Ferrocarril Belgrano convocó a pasivos y activos a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar mañana miércoles a las 17.30 para tratar asuntos de importancia que hacen a la marcha de la seccional y en especial la situación del Policlínico Ferroviario.

Por su parte la subcomisión seccional de jubilados y pensionados ha citado a los pasivos a una reunión para el jueves a las 17.45 con la finalidad de analizar asuntos de interés para el sector.

Medidas de la Asoc. Bancaria no son acatadas

El personal del Banco de la Nación Argentina, sucursal Santa Fe [illegible] en asamblea, resolvió desconocer las medidas adoptadas por la Asociación Bancaria con respecto a los médicos, a raíz de la controversia surgida en torno de la prestación de obras sociales.

Los empleados de la citada institución crediticia consideran que "el ente gremial carece de absoluta representatividad y que el temperamento adoptado es inconsulto y arbitrario".

Características del paro de los docentes locales

[illegible] la asamblea general que se realizó ayer en dependencias del Magisterio Católico, se analizaron detalles de la implementación de las medidas de fuerza dispuestas para mañana y pasado por la docencia provincial santafesina.

En tal sentido se concretó lo siguiente: mañana a las 9 los trabajadores de la educación se deberán concentrar en cada escuela para concurrir al acto que tendrá lugar a las 10 en un local cerrado que se determinará en el transcurso del día.

Para el jueves a las 16, se previó la realización de una asamblea general para considerar la unificación orgánica de los docentes de toda la provincia. Esta reunión se llevará a cabo en el salón de actos del Magisterio Católico, San Martín 1621.

Al acto de mañana a las 10, la Mesa Coordinadora de entidades Docentes adheridas a CTERA de La Capital, invitan especialmente a concurrir también a los gremios estatales que están realizando medidas de fuerza (UPCN y Tribunales), a la Federación de Cooperadoras y a los padres de los alumnos.

Como se informó en su momento el Frente Provincial de Entidades Docentes resolvió realizar dos paros: Uno por 48 horas, para mañana y pasado; y otro por 72, que se efectivizará el 26, 27 y 28 del corriente.

Parará 3 días el personal de los tribunales

La [illegible] Tribunales del personal judicial por su parte, en un comunicado dio cuenta de la resolución adoptada por la asamblea realizada y en el transcurso de la cual se resolvió adherir al paro nacional dispuesto por la Federación Judicial Argentina, y [illegible] se efectivizará los días 20, 21 y 22 del corriente, medida de fuerza adoptada por el plenario del gremio reunido en la capital federal, con asistencia de todas las filiales.

En cuanto a los motivos determinantes del paro se enuncian los siguientes: 1) revaluación de los porcentuales en las provincias, de manera uniforme y correlativamente al decreto 2111/75; 2) equiparación de todos los poderes judiciales de las provincias con la Nación, proveyéndose los recursos pertinentes; 3) rechazo de toda decisión discriminatoria de la Nación de contribuir a la financiación de los aumentos salariales de las provincias con sólo un ciento por ciento respecto de las actuales remuneraciones; y 4) por la constitución de la comisión nacional de trabajo que analice y resuelva un régimen salarial y laboral único para para todos los trabajadores judiciales del país.

Finalmente destaca la declaración que en caso de no obtenerse una respuesta favorable, se efectivizarán nuevamente los paros nacionales los días 27, 28 y 29 del corriente, cumpliéndose en esta provincia los paros sin concurrencia a los lugares de trabajo.

Venta de huevos a la Junta Nacional de Carnes anuncian

La Federación Avícola Santafesina ha informado que la Junta Nacional de Carnes anunció que adquirirá aproximadamente unas 100.000 cajas de huevos para ser destinados a la industria.

Por lo tanto, la entidad santafesina comunica a los productores que deseen realizar las ventas a la Junta, que soliciten información llamando al Nro. telefónico 45022.

El SOEME dejó sin efecto paros

En relación con los paros de actividades que viene realizando personal de la administración pública, donde también se cuenta al personal de la educación, el Sindicato de Obreros y Empleados de la Educación y la Minoridad, ha emitido un comunicado.

Pone de relieve que "la CGT, entidad madre que nuclea a los trabajadores juntamente con el gobierno del pueblo, ya han dado las pautas y los pasos necesarios para alcanzar los objetivos de justicia social en lo referente a salarios los que se van cumpliendo paso a paso".

El momento que vive el país implica el concurso y la comprensión de todo el pueblo, máxime de los trabajadores, que representamos la columna vertebral del movimiento".

El SOEME —acota— totalmente consustanciado con las banderas de justicia social, pero también cumpliendo fielmente con sus deberes de dirigentes, ha dispuesto levantar el paro a partir de la fecha, es decir que los trabajadores se reintegrarán a sus tareas mañana".

En Celulosa Moldeada superan un diferendo

Como resultado de los contactos habidos entre Celulosa Moldeada S. A. y el Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria del Papel y Cartón, dice un comunicado "se resolvió dar por terminado el diferendo en forma amistosa, dado que las palabras o actitudes que pueden haber nacido del calor de la discusión por situaciones propias y comunes que hacen a la actividad del establecimiento no tuvieron por objeto lesionar de ningún modo, ni las personas ni la investidura de las partes. Que los directamente interesados —Ing. Eduardo Zurbriggen por la empresa y Julio A. Mercado por la parte gremial— concientes de las responsabilidades de la hora, aceptan restablecer, en forma sincera y leal, las armónicas relaciones fundadas en el mutuo respeto, que fueron siempre norma característica en el planteamiento y solución de todos los pro[illegible]".

Firman este comunicado por el sector sindical, los Sres. Julio A. Mercado, Valentín Cañete y Raúl Ortega y por la parte empresaria los Sres. Eduardo Zurbriggen, Amado C. Díaz y Daniel Divi.

Reunión del cuerpo de delegados de los trabajadores viales

Para mañana a las 17, en la sede del gremio, ha sido citado el cuerpo de delegados del Sindicato de Trabajadores Viales de Santa Fe.

Según la convocatoria, se considerarán en la oportunidad las gestiones realizadas por el gremio con referencia a la confección de las planillas de haberes con las nuevas escalas salariales del convenio nacional, como asimismo en lo que hace al 50 por ciento que aún resta percibir a los trabajadores viales.

"Día del obrero del caucho"

Con motivo de celebrarse el 23 del corriente el "Día del trabajador del caucho", el gremio que agrupa a los obreros y empleados de este sector de la industria informó que la jornada es no laborable, de acuerdo con disposiciones vigentes.

¿Sueño o realidad?

De golpe, los vecinos que cruzan una calle ciudadana saltando entre cráteres devoradores de autos se crisparon sobresaltados. Clavados al piso, intercambiaron miradas asustadas mientras el leve temblor de sus cuerpos denotaba el recelo ante lo desconocido o, tal vez, lo olvidado, lo borrado de sus memorias.

Es que el ruido de la extraña máquina amarilla rodeada de seres que agitaban instrumentos en dirección al pavimento fue para todos una aparición inesperada, fantástica.

Sin embargo a poco pudo más la humana curiosidad y el intento primero de salir corriendo fue reemplazado progresivamente por el aguzamiento de los sentidos en un esfuerzo creciente por percibir e interpretar la mágica escena.

La intensa atención pronto dio frutos: el reconocimiento de simples herramientas en los instrumentos ignotos y de un código humano en el lenguaje de los [illegible].

Ello dio un respiro a los presentes que, aflojándose en su tensión, percibieron ya más claramente el idioma español y de inmediato, con total nitidez, la conversación: "Negro, traeme un poco más de asfalto para este bache". Entonces, se disiparon todas las dudas, removiéndose los obstáculos levantados por el tiempo, y la luz se hizo en la memoria. Alguno gritó: "¡Son municipales!", y hasta el último de los incrédulos vio dibujarse ante sí la realidad.

Y como una lente que encuentra su foco óptimo, las herramientas se volvieron palas y picos y la máquina amarilla trocó su apariencia primera de vehículo espacial en la de una aplanadora que insistentemente pasaba sobre el humeante asfalto.

Pasaron algunos días y la visión se repitió en otro sector de la ciudad, aunque esta vez la acción corrió por cuenta de una barredora. Fue entonces que en algunos empezó a crecer la esperanza, diluida poco después al desaparecer sin dejar rastros todos los elementos que debieron alentarla.

El espejismo, los sueños, la sugestión colectiva favorecida por intensos estados de ansiedad, fueron algunas de las hipótesis explicativas de los sucesos propuestas por los testigos proclives a las interpretaciones misteriosas, en tanto que los que se autotitulan "realistas" reafirman enfáticamente su visión como verdadera.

En medio de esta nebulosa, estos últimos se respaldan en quienes, documentos en mano, recuerdan los orígenes, evolución (¿o involución?), fundamentos y objetivos de un "ente público territorial" denominado municipio. Dicen que es una institución propia de la democracia y que su génesis está contemplada en la Constitución Nacional y materializada en la provincial a los fines de instituir gobiernos "locales" que provean a las necesidades genéricas de la población de acuerdo con las características de cada lugar.

Pero además de historiadores y hombres documentados en general, hay vecinos que militan en el sector de los "realistas" que muestran como prueba de la existencia de la institución municipal unos papeles denominados "tasas"; que implican el pago de una determinada cantidad de dinero y que son definidos como la "contraprestación de un servicio". Los "misteriosos" por su parte, señalan que el hecho de [illegible] de referencia haya existido alguna vez —como lo acreditan entre otras cosas las tasas— no significa que necesariamente, hoy siga funcionando. Prueba de ello —dicen— es que no se prestan servicios, lo que evapora el sentido de la tasa. Y agrega: "Si juzgamos su existencia, su vida, por los signos exteriores, entre ellos su actividad, es obvio que no existe".

Envueltos en esa polémica "los realistas" con vocación por las estadísticas expresan en apoyo de su aserto, que durante el pasado [illegible] la municipalidad trabajó 9 de sus 21 días, en algunos de [illegible] se produjeron las apariciones que comentamos y que demuestran la realidad del ente. Escépticos, los otros dudan sin embargo de sus propias visiones y puntualizan que aunque así fuera, si existe en las condiciones apuntadas es como si no existiera.

Quizá alguien pueda dar la respuesta.

CIENTIFICAS

Sociedad de Gastroenterología

El jueves a las 21 en el Colegio de Médicos la Sociedad de Gastroenterología realizará una reunión científica.

En dicha ocasión el doctor Dulio Picone desarrollará los temas "Gastrina y Péptidos" relacionados e "Introducción a las hormonas digestivas".

Por su parte los doctores Jorge Serrao y Rolando Ciro disertarán sobre "Hernia diafragmática" y Carlos Masi, Héctor Ré, José Colli y Angel Pierini sobre "Uso de ácido poliglicólico en suturas [illegible]".

Conferencia de Jean Harzic en la A. Francesa

El 21 del corriente, a las 19, en el local de la Alianza Francesa, Bv. Gálvez 2147, el delegado general de la institución homónima en la Argentina y el Paraguay, profesor Jean Harzic disertará en francés acerca de "De Gaulle escritor". La entrada es libre.

Por otra parte, el mencionado conferenciante ofrecerá un comentario literario sobre la muerte del Arabe de la obra de Albert Camus, "El extranjero", en el Instituto de Formación Docente Almirante Brown, 25 de Mayo 3782. El acto se efectuará el viernes a las 19.

Ofrecen becas

El Consejo Británico de Relaciones Culturales ofrece un número limitado de becas para estudios superiores o de especialización en Gran Bretaña durante el año académico 1976-1977.

Las becas se conferirán a ciudadanos argentinos o naturalizados, quienes deberán ser graduados universitarios o egresados de instituciones reconocidas de nivel superior (profesores, artistas, enfermeros, etc.); además tener entre 25 y 35 años. En todos los casos los candidatos [illegible] dominar el idioma inglés.

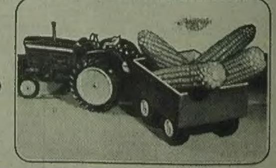
La JUP convoca a una reunión de estudiantes mañana

La Juventud Universitaria Peronista ha dado a conocer un comunicado por el que convoca a una reunión para mañana a las 15 en la Facultad de Hidrología de la Universidad Nacional del Litoral, a la mesa ejecutiva de la FULNA LYitoral, para tratar la propuesta para la inmediata normalización de la UNL y la posición de la Federación ante el nuevo aniversario de los hechos de Trelew.

Agrega el comunicado [illegible] una serie de [illegible] sobre la po[illegible] en materia educativa que a ella "los estudiantes siempre hemos respondido de una sola manera, la movilización y organización [illegible]".

"Es por ello —continúa— que la JUP propone normalizar la Universidad con la ley 20654, para lo cual se deben dar las siguientes condiciones: el relevo del [illegible] Marini por ser uno de los personeros de la Misión [illegible] y el [illegible] de un nuevo rector normalizador, libertad plena de todos los derechos de democracia y expresión. El retiro de la policía y celadores de la Facultad, el libre funcionamiento de los centros de estudiantes y agrupaciones políticas y la [illegible] de las suspensiones [illegible] las facultades; readaptación del [illegible] presentado en forma con[illegible] la FULNA [illegible] y MODUL al Dr. Marini en el mes de mayo del presente año y entrevistar a MODUL para decidir medidas a implementar [illegible] de la UNL".





EL LITORAL

Martes 19 de agosto de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] — Registro de la propiedad intelectual No. 943.583

EL FUTURO DEL PUERTO LOCAL

La reactivación económica de nuestro puerto ha quedado, como es público, posibilitada con la sanción de la ley de dragado obligatorio del Paraná a 30 pies. Este hecho auspicioso, que indudablemente marca un hito histórico con proyecciones futuras, plantea necesariamente la oportunidad de colocar a la estación local en condiciones óptimas para sus fines. En este sentido son varios los detalles que deben considerarse con sentido de previsión, ya que no es posible negar que si la situación económica mejora el movimiento de embarcaciones aumentará y con ello el número de ultramarinos en virtud del calado mayor, con su lógica repercusión en los fletes.

Sobre el particular, algunos aspectos de interés quedaron señalados en las Jornadas sobre la Cuenca del Plata. Son los referidos al actual puente para acceder a Alto Verde, al problema de los depósitos de combustibles, a las iniciativas de ahondar el cauce del río Santa Fe y a los intereses vinculados con la navegación de cabotaje. Acerca del primero se trajo la factibilidad de construir un nuevo enlace para la comunicación con el distrito mencionado que elimine, en definitiva, los inconvenientes que el actual ofrece para el paso de embarcaciones mayores y el peligro potencial de que en alguna circunstancia llegue a obstruir el canal de derivación, teniendo en cuenta, además, la característica de las corrientes y los bancos de arena. De ahí que se hayan considerado como de necesidad los trabajos de profundización del lecho del riacho santafesino y la rectificación de su trayecto sinuoso.

Siempre referido al cabotaje, se manifestó que este curso de agua tiene que estar preparado para la navegación de los barcos de este tipo que van a desembocar en el Colastiné, acortando el tiempo y la distancia que les demanda la ruta por el canal de derivación. Asimismo, se recordó que en el paraje llamado "Vuelta del Paraguayo" permanece hundido desde hace años el remolcador "El Paraguayo", que entorpece la navegación. Se insistió igualmente en que la reactivación portuaria debe contar con la erradicación de todo tipo de inflamables en sus inmediaciones, los que se podrían establecer en Alto Verde, uniéndolos a la realización del nuevo puente que puede construirse con los tramos existentes en los depósitos de Vialidad Provincial.

Mientras se trata de establecer en qué forma se dará efectividad a la norma legal del calado de 30 pies, es conveniente tener en cuenta los otros aspectos aquí expuestos, en este momento en que una vocación decidida por el bien público ha logrado la conquista del dragado.

Necesaria definición en materia universitaria

El cambio de ministro de Cultura y Educación a nivel nacional podría resultar al fin una concreta definición en cuanto a lo que refiere a política universitaria, ya que hasta el momento y a raíz de lo que dio en llamarse "misión Ivanissevich", las casas de altos estudios, continuaban sin llegar a cabo la tan ansiada "normalización" y en el especial caso de la Universidad Nacional del Litoral, el [illegible] se [illegible] mediante comunicados sin que se dieran claras explicaciones sobre la realidad universitaria por parte de las autoridades, limitándose al parecer a cumplir directivas emanadas de la Nación, sin objetivos, ni definiciones propias de ninguna especie.

Es claro que el caso particular de nuestra Universidad Nacional del Litoral, resultó desde un principio un tanto ambiguo, ya que un rector que asumió con el máximo apoyo estudiantil y por sobre todo del sector Juventud Universitaria Peronista, al poco tiempo produjo un cambio radical en su política universitaria desplazando de sus cargos a funcionarios integrantes de esa agrupación y por ende restándose el consenso general del alumnado.

Pese a todo la definición debe provenir del orden nacional, y el ministro Arrighi, pese a declaraciones realizadas aún no ha clarificado su postura. Por otra parte se habla de la posibilidad de aplicación de la tan ansiada y esperada ley universitaria, pese a que se dispondría una prórroga para los rectores normalizadores, cuyo mandato debe finalizar el 30 de setiembre.

Tal vez lo que ocurra es que la aplicación de dicha ley sería técnicamente imposible, ya que demandaría el nombramiento, para los concursos de cátedras, de alrededor de 28 mil jurados, que además de no contar con tantos, representaría un costo que no está al alcance en estos momentos del presupuesto del país en materia educativa.

Vinculado con la ley universitaria, cabe señalar que según informaciones, la Universidad Nacional del Litoral enviaría al Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, el proyecto de estatuto elaborado por todos los sectores, proyecto que aún no se ha hecho público y que por lo tanto no se puede juzgar.

Mientras tanto, se mantiene en su plenitud la situación conflictiva en torno al comedor universitario, problema al que no se le ha dado solución a pesar del tiempo transcurrido, a la par que las actuales autoridades siguen organizando actividades en el área de cultura popular (actualmente concursos de folklore infantil), lo que significa esfuerzos y gastos, cuando otros organismos culturales tienen esa misión y los magros recursos de la universidad no alcanzan para el cumplimiento de su misión específica.

Por todo ello entendemos de suma urgencia una definitiva postura sobre política universitaria por parte del Ministerio de Cultura y Educación para que no haya equívocos y se puedan deslindar responsabilidades en cada universidad hacia el Estado Nacional. La salida, si fuera realmente concreta la imposibilidad técnica de la aplicación de la ley universitaria tendrá que ser de emergencia, aunque lamentablemente sigamos sin un proyecto nacional de país, lo que implica tal vez esta indefinición, ya que de acuerdo a lo expresado en todas las oportunidades por las autoridades universitarias, las casas de altos estudios deben responder a ese modelo nacional.

Los próximos días serán entonces definitorios y podremos saber finalmente qué rumbo tomarán las universidades del país.

Se refieren los prácticos a la ley del dragado

En contestación a una nota remitida por el asesor en Política Portuaria y Vías Navegables del P.E. de la provincia, capitán Santiago Martínez, a la Asociación Mutual de Prácticos del Puerto de la Capital Federal, donde daba cuenta de la sanción de la ley de dragado obligatorio del río Paraná a 30 pies hasta el puerto de Santa Fe, esa entidad de profesionales ha hecho llegar al citado funcionario su opinión sobre la referida ley.

Complacida [illegible] por el éxito logrado "en el empeño para hacer del río Paraná, como unidad geográfica y operativa, la gran vía de ultramar que asegurará la salida de una gran parte de la producción de una importante zona de nuestra patria. El dragado del río Paraná a 30 pies —dice luego— ha de consolidar el progreso de su zona de influencia y, en consecuencia, aportará al bienestar los medios que han de permitir a sus habitantes ser los artífices de su grandeza. Esta asociación —dice por último—, al hacerle llegar su reconocimiento por la labor desarrollada, espera que la misma sirva de estímulo para el logro de nuevas realizaciones".

Nota de A.C.A.

El jefe de la filial Santa Fe de la Asociación de Cooperativas Argentinas (A.C.A.), ha dirigido una nota al presidente de la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia, diputado nacional Dr. José Amado Salemme, con motivo de la sanción de la ley de dragado obligatorio. Luego de felicitarlo por el logro, la entidad expresa su confianza en que los postulados de la ley sean pronto una realidad.

De nuestro aniversario

Continuamos la difusión de los mensajes de salutación recibidos con motivo de la celebración del 57o. aniversario de la aparición de "El Litoral".

Confederación General Económica

Con la firma del presidente, Julio Broner y del secretario, Martín B. Noel, dice la nota de esta entidad empresaria: "La Confederación General Económica de la República Argentina, expresión del empresariado nacional identificado con el destino del país y en acción mancomunada con los restantes sectores sociales, empeñados también en preservar y afirmar la imagen del ser argentino, valora en sus totales alcances la trascendente función de la prensa responsable, consciente que, al orientar y esclarecer a la opinión pública, está coadyuvando a la consolidación de los valores morales y espirituales de la Nación.

"De ahí que, al celebrar el diario El Litoral otro año de fecundo quehacer, nuestra entidad se identifique complaciente con esta auspiciosa circunstancia y haga llegar al señor director, en nombre del empresariado nacional de toda la República, las más cálidas congratulaciones y los mejores augurios por el éxito de la futura labor".

Concejo Municipal de Rafaela

El Sr. Florentino S. Rivarossa, presidente, "en nombre del cuerpo y en el suyo propio, se complace en saludar con respetuosa cordialidad al señor director en este nuevo aniversario de El Litoral.

"La larga trayectoria de El Litoral evidencia el arraigo que tiene en la ciudadanía de nuestra provincia, que sabe valorar la responsabilidad con que ese órgano asume cotidianamente el ejercicio de la función periodística, en su doble objetivo de informar y formar la opinión pública.

"El interior de nuestra provincia ha encontrado siempre a El Litoral dispuesto a reflejar con amplitud y objetividad la realidad de cada ciudad y de cada pueblo, brindando generosamente sus páginas por intermedio de sus corresponsales, destacando en tal sentido la labor desarrollada por el Sr. Antonio Terragni".

Asociación Vecinal "Mariano Comas"

La nota que firman los Sres. Adalberto Regali y José Lisi, como presidente y tesorero de esa entidad, dice: "Con motivo de cumplir un nuevo aniversario en fecha reciente ese prestigioso diario, la C.D. de la Asociación Vecinal "Mariano Comas" desea hacer llegar al señor director sus sinceras felicitaciones, deseándoles al mismo tiempo continúen brindando a la población los servicios periodísticos en la forma en que actualmente lo hacen.

"Asimismo, esta Asociación se hace un deber agradecer públicamente las múltiples atenciones brindadas por ese medio en los distintos problemas suscitados en nuestra jurisdicción, tales como el socavón de calle Urquiza, la calle Mariano Comas, el loteo de la ex cancha de F.C.S.F., etc.

"No podemos menos que reconocer el servicio prestado a la institución cuando en distintas y numerosas oportunidades tuvimos necesidad de recurrir a ese prestigioso diario, que lo ha hecho con la prontitud deseada, lo que demuestra sin lugar a dudas la sensibilidad de quienes se encuentran al frente del mismo, que desinteresadamente han posibilitado que nuestros problemas —a veces sin solución inmediata— fueran atendidos por los funcionarios públicos de turno con la prontitud que era requerida".

Asamblea nacional de graduados en Ciencias Económicas

La Federación Argentina de Colegios de Graduados en Ciencias Económicas hace saber que la décima asamblea nacional en la especialidad, tendrá lugar en San Miguel de Tucumán, en la sede del colegio correspondiente, entre los días 15 y 18 de octubre próximo.

Infórmase asimismo que las incripciones de los participantes se recibirán hasta el 31 del corriente en la comisión organizadora, Avda. 24 de Setiembre 776, Tel. 17571, Tucumán.

La fecha de presentación de los trabajos vence el mismo día que la de inscripción, estando el temario dividido en las siguientes áreas: 1°) Contabilidad; 2°) Actuación profesional vinculada a disposiciones legales normativas; 3°) Economía y 4°) Administración.

LEGISLATIVAS

La impresión de un libro origina pedido de informes

El diputado Tito Livio Vidal presentó un pedido de informes en la Legislatura, propiciando que el Poder Ejecutivo se dirija a la subsecretaría de Cultura para que informe si es verdad que se ordenó la impresión de cinco mil ejemplares del libro "Peronismo dentro del peronismo", del que es autor el Dr. Marcos Casco, a la imprenta y editorial Belgrano, de Acosta Hnos., de esta ciudad, por la suma de 132.000 pesos ley.

Pregunta si la orden de impresión —factura 12.413 del 20 de agosto de 1974— fue otorgada directamente desde la subsecretaría referida, sin gestionar previamente el dictado del pertinente instrumento que lo autorice; si es cierto que la subsecretaría mencionada solicitó a Contaduría General de la provincia el pago por la suma de 132 mil pesos ley correspondientes al costo de impresión; si es cierto que dicho libro "sería distribuido en forma totalmente gratuita en municipios y comunas de la provincia, centros culturales e instituciones de proyección social y que se encuentra a la venta a 30 pesos ley el ejemplar en librería y editorial Castellví".

Pregunta por último el diputado Vidal si se tiene conocimiento de que la imprenta Belgrano ha iniciado juicio a la provincia reivindicando el pago de la deuda por la suma de 132.000 pesos por la impresión de los cinco mil ejemplares.

Con importante carga zarpó hoy el "Hoitefjell"

Con un volumen de carga que puede ser reputado de excelente, dado el determinante de 19,5 pies existente en paso Tragadero, zarpó hoy del puerto local el ultramarino de bandera noruega "Hoitefjell", que consignado a la agencia Sarsotti recibió en sus bodegas 10.400 toneladas de sorgo de la Junta Nacional de Granos, por intermedio de Icer y Productos Sudamericanos, con destino a puertos de Holanda y Bélgica. Cabe recordar que la carga máxima embarcada a bordo de un ultramarino en lo que va del año, fue de 13.447 toneladas ("Kate N. L."), mientras que el récord absoluto sigue perteneciendo al noruego "Skauborg", año 1971 con 16.000 toneladas.

Permanecen en puerto (dique 2), el ultramarino argentino "Mar Bonita", de la armadora privada "Ciamar", consignado a Platamar, que zarpará mañana con 3.200 toneladas de sorgo de la Junta con intervención de Nidera Argentina, con destino a Holanda y el italiano "Ilice", consignado a Sarsotti, que con 4.000 toneladas de sorgo embarcadas por intermedio de Cargill, zarpará mañana con destino a México. Hoy arribó el japonés "Tozui Maru", para la agencia Norman, que deberá cargar 6.000 toneladas de sorgo por intermedio de FACA para puertos de Japón.

LA RECEPCION

En el primer minuto de hoy, quedó reabierta la recepción de sorgo y maíz a certificar en puerto Santa Fe, de acuerdo con lo dispuesto en la víspera por el delegado de la Junta Nacional de Granos, Sr. Roberto Moreyra. Esta medida viene a sumarse a la ya tomada en relación con la mercadería de contrato, de modo que la recepción de sorgo y maíz se realiza en forma amplia, sin más limitaciones que las establecidas por las respectivas reglamentaciones. Esta mañana aguardaban la descarga en la Unidad 1 20 vagones ferroviarios y 35 camiones con sorgo y 10 camiones con maíz.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 2454. — Visitas: todos los días, incluso sábados y domingos de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. Oleos y acuarelas de Ernesto Díaz Larroque.

Galería Fineart, San Martín 2975. — Exposición de acuarelas de Francisco M. Hattemer.

Museo Municipal de Artes Visuales San Martín 2068. — Muestra titulada "Seis años de pinturas de Ana María Pizarro".

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la planta alta, exposición didáctica.

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, Lisandro de la Torre y San Martín. — Exposición de pinturas de Balbino Alonso. Hasta el 13 de setiembre.

Artistas Plásticos Santafesinos — En el entrepiso de la Galería Santa Fe, muestra de los artistas locales: Domenichini, Gigena, Fertonani, López Carnelli, Godoy, Feryre y Massa. Además muestra con obras de Vilma Turconi en el vestíbulo de Canal 13.

Galería El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Muestra retrospectiva de Gigena.

Nucleamiento Provincial de Artesanos Santafesinos. — El 23, en la biblioteca Mariano Moreno, apertura de una muestra artesanal.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Hoy a las 19.30 y 21.45, y mañana a las 18.30: "Por un fracaso, millonario", de Mel Brooks. En el Chaplin.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — Hoy a las 19 y 21.15: "La dolce vita", de Federico Fellini, con Marcello Mastroianni y Anita Ekberg.

CONFERENCIAS

Juan Harzic. — El 21, a las 19, en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147, sobre: "De Gaulle escritor". En francés. El 22, a las 19, en el Instituto "Almirante Brown", 25 de Mayo 2362, sobre "La muerte del árabe" en "El extranjero" de Albert Camus.

TEATRO

El sobrino de Rameau, de Diderot. — El 27, a las 21, en la sala mayor del teatro Municipal interpretada por Philippe Orefiat y Néstor Ibarra. En francés. Entrada libre. Organiza: Alianza Francesa.



El agua sobra. - Puede creerse que decantar, purificar, trasladar agua potable no cuesta nada. Ello si tenemos en cuenta que en la esquina de calle Obispo Gelabert esquina Urquiza, donde hace algún tiempo se advierte una filtración del precioso líquido. Felizmente se trata de agua limpia, caso contrario la permanencia en el lugar significaría una verdadera tortura,

Grandes deficiencias hay en el servicio de ómnibus

Aunque la cita quizás no correspondería señalarla, para el desenvolvimiento del transporte urbano de pasajeros rigen disposiciones contenidas en ordenanzas oportunamente sancionadas por el Concejo Municipal y a su tiempo promulgadas por el Departamento Ejecutivo. Sin embargo la mayoría de esas disposiciones no se cumplen, ignorándoselas olímpicamente por parte de los prestatarios del servicio, y tanto ocurre así, que hasta han llegado a admitirlo en un comunicado publicado en estas columnas.

Quizás parezca insólito pero la Cámara Interlíneas Santafesinas del Transporte Automotor (servicio urbano de pasajeros), inquirida acerca de la creciente deficiencia que se advierte en la prestación del servicio nocturno, han dicho que "ese problema escapa a su control", agregando, en una inesperada opinión, que "la cuestión está supeditada a una efectiva fiscalización por parte de la autoridad concedente, en este caso, la Municipalidad, que tiene los resortes legales para exigir que los respectivos diagramas horarios se cumplan tal cual han sido comunicados".

¿Qué se quiere decir con esto? ¿Acaso que no habiendo control, como por ejemplo en estos días de huelga, los prestatarios no tienen ninguna obligación de ajustarse a las normas pactadas? Obviamente no se trata de un problema de control por parte de la Municipalidad, sino del cumplimiento de las normas en vigencia, que no son pocas, a despecho de la innegable ineficacia municipal en materia de control.

Porque no es cuestión de inspecciones ni de vigilancias cargosas, sino de cumplimiento. Por ejemplo, ¿es posible ubicar en cada coche a un inspector para comprobar que el conductor fuma constantemente— al usuario le está prohibido por ordenanza— o somete al pasaje a las estridencias de la radio portátil; o para lejos del cordón de la vereda, o ignora los horarios frecuencias, o marcha con puertas abiertas y permite bajar por la puerta delantera, cuando la ordenanza determina concretamente que debe hacérselo por la trasera.

Son muchas pues, las anormalidades que tendrían que ser superadas sin la necesidad de la presencia de un [illegible] por una cuestión de buena voluntad y de respeto al usuario. Porque el objetivo de los empresarios no debe estar enderezado solamente a la obtención de aumentos de las tarifas, sino en la posibilidad de prestar permanentemente un mejor servicio.

Desde luego, culpa tiene la Municipalidad por la blandura que ha mostrado en sus intervenciones y culpa tienen también quienes legislan, en este caso desde las bancas del Concejo Municipal, porque desde ellas ha habido concejales que han mostrado entusiasmo [illegible] en defender aumentos tarifarios ciertamente discutibles — las voces representativas de los sectores laborales y vecinalistas quedaron sugestivamente ausentes en materia de opinión en la última oportunidad— en tanto no se tuvieron en cuenta las incidencias de esos aumentos en el presupuesto de las familias.

Ahora, ante la consumación irremediable del hecho, sólo hay que esperar que con el mismo fervor con que se han dispuesto aumentos, se establezca de una vez por todas un riguroso control del cumplimiento de las ordenanzas que imperan para el transporte urbano de pasajeros. Y que no se diga que la Municipalidad sólo dispone de un inspector para esa tarea, porque esta afirmación sin [illegible], si se tiene en cuenta la altísima y desconcertante dotación de personal municipal.



Entre las anormalidades del transporte urbano, se advierte la ignorancia de una disposición municipal: el descenso por la puerta trasera

A TRANSPORTISTAS DE CARGAS SERAN ACORDADOS CREDITOS

Márgenes de créditos para el pago de sueldos y leyes sociales, serán acordados por el Banco Provincial de Santa Fe a los transportistas de cargas por automotor. Así lo informó en la fecha el delegado regional de la Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas (CATAC), señor Damián Junco, quien señaló que la respectiva gestión cumplida ante el presidente del directorio del Banco Provincial de Santa Fe, Sr. Marcelo Possi, había arribado a feliz término. Agregó que los interesados en acogerse a este sistema crediticio, deberán solicitar la respectiva información en la sede local de CATAC, bulevar Pellegrini 2979.

El Sr. Junco, manifestó también que en la entrevista con el titular del banco oficial, le había planteado la necesidad de disponer una línea de créditos para la renovación de unidades, con intereses moderados, señalando la absoluta imposibilidad que existe en estos momentos de afrontar esa inversión dados los precios de los vehículos y los intereses corrientes. En el respectivo memorial donde se deja señalada la apuntada necesidad, expresa CATAC la necesidad de que el Banco concurra en auxilio del sector para renovar, al menos, un cinco por ciento de unidades de modelos "inadecuados para un eficiente cumplimiento del servicio. Se menciona también la importancia que el transporte automotor reviste para la economía general, particularmente en lo relacionado con el movimiento de las cosechas hacia los puertos de embarques o su primer almacenaje.

VECINALES

Asamblea de la Vecinal 7 Jefes

El próximo 7 de setiembre, a las 8, se llevará a cabo en la sede de la Asociación Vecinal Barrio "Siete Jefes", Laprida 3940, la asamblea anual ordinaria. En la oportunidad, luego de la lectura del acta anterior y de la consideración y aprobación de la memoria y balance, serán designados tres socios para integrar la junta electoral. Posteriormente se elegirán varios miembros de la comisión directiva, entre ellos: el vicepresidente, secretario de actas, prosecretario, protesorero, vocal 1o., vocal 5o., vocales suplentes 1o., 2o. y 3o., un síndico suplente y un revisor de cuentas suplentes.

Los elegidos serán proclamados durante la reunión.

Fue diferida una reunión de carácter informativa

La Comisión de Viviendas del Barrio San Francisco Solano informó que la reunión informativa que debía realizarse en la Caja de Lotería fue diferida en razón del paro de actividades dispuesto por UPCN.

UNIVERSITARIAS

Sería enviado el proyecto de estatuto de la UNL a la Nación

Aunque no se informó oficialmente en el transcurso de esta semana podría ser enviado al Ministerio de Educación y Cultura de la Nación, el proyecto de estatuto de la Universidad Nacional del Litoral que se ha venido elaborando para la normalización del establecimiento.

Dicho proyecto ha sido realizado con la colaboración de todos los sectores de la comunidad universitaria.

MUNICIPALES

Vencimiento de varias tasas

La Secretaría de Hacienda de la Municipalidad ha informado que el 5 de setiembre vencerá el plazo para el pago de la tercera cuota de tasa de inmuebles correspondiente al año en curso, de la diferencia por ajuste de la liquidación del mismo año y del pago a cuenta del derecho de registro e inspección de un equivalente al 25 por ciento del importe devengado en el año 1974.

También en esa fecha finalizará el plazo para efectivizar el pago de las cuotas 1 y 2 de la tasa inmobiliaria.

Clausura de negocios

Inspectores municipales y miembros de la juventud peronista, procedieron a inspeccionar el negocio ubicado en Gral. Paz 5598, donde comprobaron infracciones a las normas de comercialización de artículos de la canasta familiar, por lo que se clausuró el local por 72 horas y se incautaron las mercaderías para su posterior venta a los precios convenidos. Similar medida se adoptó con la despensa ubicada en Aristóbulo del Valle 6972.

Cursos del IMAP

El Instituto Municipal de Administración Pública (IMAP) informó que durante el 25 y 26 del corriente tendrán lugar en la Facultad de Edafología los anunciados cursos sobre Saneamiento Ambiental.

También se recuerda que se encuentra abierta la inscripción para participar de los cursos de albañilería. Los interesados pueden inscribirse en las oficinas de capacitación, del tercer piso, en el palacio municipal.

A las declaraciones del gobernador se refieren jubilados

Ante la noticia publicada en la prensa local relativa a la respuesta dada por el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, al telegrama remitido por el senador nacional Afrio Pennisi, al hacerse eco de gestiones iniciadas por la mesa coordinadora de Entidades de Jubilados y Pensionados en pro de una pronta solución para el sector, dicha entidad emitió un comunicado.

Expresa que a su juicio, "la respuesta dada no se ajusta a la realidad de los hechos. En efecto —prosigue— las retroactividades que se adeudan por los años 1973, 1974 y 1975 por el no cumplimiento de la ley de asignaciones familiares y escolaridad; la falta de pago de la primera cuota del sueldo anual complementario y la satisfacción de la primera cuota del sueldo anual complementario y la satisfacción de las prestaciones no pueden ser imputadas ni a la falta de remesas por parte del gobierno de la Nación, ni al movimiento de fuerza que, en reclamo de reivindicaciones salariales, vienen realizando los empleados públicos, nucleados en UPCN ya que las mismas son cuestiones que vienen de años atrás".

Por otra parte, la entidad destaca que en ninguna oportunidad el gobierno de la Pcia. dio satisfacciones al sector pasivo organizado y representativo, sobre posibilidades de soluciones.

"Consecuentemente —dice— la Mesa Coordinadora se hace un deber valorar en su justa dimensión tanto la intervención del senador A. Pennisi, como así la de la seccional Pcial. de Santa Fe de UPCN en apoyo a los justos reclamos de los ex servidores del Estado.

Casa Gris

A la inauguración de una guardería irá el gobernador

El jueves a las 11, el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, presidirá el acto de inauguración de la guardería que FIAT ha donado completamente equipada a la Municipalidad de Santo Tomé.

Al respecto se informó que por un convenio entre la Municipalidad de dicha ciudad y la Dirección General de Minoridad y Familia del Ministerio de Bienestar Social, este último organismo proveerá a la guardería del personal especializado y de los fondos para su funcionamiento.

Cabe señalar que al mencionado acto concurrirán también ministros del P.E., el intendente municipal de Santo Tomé y el director de la fábrica de Tractores, Sr. [illegible].

Los costos de las cañerías de gas originan gestiones

En la zona oeste de la ciudad, en el barrio Roma, para precisar mejor, se ha originado un movimiento de vecinos, preocupados por el alto costo de las obras para tender la red de gas a domicilio.

Un grupo de pobladores de esa zona concurrió a la Municipalidad, siendo recibido por el intendente, señor Noé Adan Campagnolo, a quien le fue expuesta la situación, con exposición de cifras y datos.

Se convino en realizar una nueva reunión en fecha próxima, con asistencia de las autoridades municipales, funcionarios de Gas del Estado y representantes de la empresa que tiene a su cargo la realización de las obras, como asimismo representantes de los vecinos.

Unas jornadas sobre la lucha contra la lepra habrá en Recreo

La Federación del Patronato del Enfermo de Lepra de la República Argentina ha organizado para el 23 y 24 del corriente unas jornadas con el propósito de considerar la puesta en marcha de un plan de lucha contra la enfermedad.

Los actos se desarrollarán en la sede del Instituto de Epidemiología, lugar donde tendrán lugar tres mesas redondas, una de las cuales estará presidida por el Dr. Manuel M. Giménez, jefe de Dermatología Sanitaria de la provincia del Chaco y que versará sobre el tema Acciones Sanitarias.

Participarán además los doctores Ricardo Cusanelli, Augusto Mecau, jefe de la sala de Lepra del Hospital Carrasco de Rosario y José María Brusco, jefe del programa de Lepra de la Secretaría de Estado de Salud Pública de la Nación.

La segunda mesa redonda será sobre el tema Dispensarios y actuará como coordinador el Dr. Jorge O. Danchez, director del Sanatorio Fidanza de Diamante (Entre Ríos) y jefe del Departamento de Recursos Humanos de esa provincia. Además participarán el jefe del Servicio de Acción sobre el Terreno Carlos Alberto Cruzet; el jefe del dispensario de Paraná, Carlos Víctor Suárez, Gladys Mola, jefa del Servicio Social y Rosa María Cabo, asistente social.

La tercera mesa considerará: "Campañas sanitarias y recursos". Actuará como coordinador el Dr. Domingo Raúl Rinaldi, asesor del Programa de Lepra de la Secretaría de Estado de Salud Pública de la Nación, quien además expondrá sobre el tema: "Experiencia argentina en la campaña de lucha antileprosa".

Por su parte el Dr. Brusco se referirá al tema "Influencia de los problemas de los recursos". A su vez el Dr. Mecau, director del Sanatorio Sommer, expondrá acerca del papel de los dispensarios leprosarios y preventorios en las campañas antileprosas.

Los médicos, técnicos y trabajadores auxiliares, así como quienes se interesen por los problemas sociales que afectan a la comunidad, pueden inscribirse en la Federación del Patronato del Enfermo de Lepra, Beruti 2773, capital federal o al Instituto de Epidemiología en Recreo. La inscripción a las jornadas es gratuita.

Otorga créditos para sueldos el Banco Provincial

Luego de las gestiones realizadas ante el Banco Central por los entes bancarios y la Asociación de Bancos de Provincias, se ha obtenido que sean ampliados los márgenes de créditos para el pago de las nuevas remuneraciones salariales por los meses de junio-julio, y cargas sociales (servicios médicos y sanatorios, estudios de radiodifusión, estudios de televisión, instituciones sin fines de lucro).

En lo referente a la proporción del crédito, el Banco Provincial ha informado que se atenderán los pedidos hasta el 50 % del incremento resultante, más las cargas sociales, recordándose que sigue vigente el límite asignado operativamente de 40.000 millones de pesos de la vieja moneda, debiendo ser presentadas las solicitudes respectivas antes del 15 de setiembre próximo. El plazo de amortización será del 30 por ciento de lo acordado hasta el 28/11/75, el 30 % hasta el 20/1/76 y el 40 % restante hasta el 27/2/76.

Las autoridades del Banco Provincial han informado que de las solicitudes presentadas ya se han acordado créditos por más de 15.000 millones a distintas empresas que han cumplimentado la requisitoria respectiva, aclarando que también han sido incluidas las empresas de transporte dentro de estas franquicias crediticias.